

REINVINDICANDO A LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ EN SUS 90 AÑOS DE EXISTENCIA

Abdiel Rodríguez Reyes | Ana Teresa Benjamín | Ariel Romero Hernández |
Catherine Muñoz Arango | César A. Villarreal | Denis Javier Chávez | Fulgencio Álvarez |
Iris Reyes Lindo | Jonathan J. Chávez | José Blas Álvaro Preudhomme | Luis Mendoza |
Marita Mojica D. | Olmedo Beluche | Raúl Jordán Guzmán | Vilma Chiriboga



REINVINDICANDO A LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ EN SUS 90 AÑOS DE EXISTENCIA

Abdiel Rodríguez Reyes
Ana Teresa Benjamín
Ariel Romero Hernández
Catherine Muñoz Arango
César A. Villarreal
Denis Javier Chávez
Fulgencio Álvarez
Iris Reyes Lindo
Jonathan J. Chávez
José Blas Álvaro Preudhomme
Luis Mendoza
Marita Mojica D.
Olmedo Beluche
Raúl Jordán Guzmán
Vilma Chiriboga

APUDEP, 2025

Primera edición, 2025

© Asociación de Profesores de la Universidad de Panamá

ISBN: 978-9962-24-723-4

Impreso en la Imprenta de la Universidad de Panamá

Compiladores: Abdiel Rodríguez Reyes & José Blas Álvaro Preudhomme

Imagen de portada: Félix Villarreal

Diagramación: Paola Rodríguez

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

Eduardo Flores Castro

Rector

José Emilio Moreno

Vicerrector Académico

Jaime Javier Gutiérrez

Vicerrector de Investigación y Postgrado

Mayanín Rodríguez

Vicerrector de Asuntos Estudiantiles

Ricardo Him Chi

Vicerrector de Extensión

Arnold Muñoz

Vicerrector Administrativo

José Luis Solís

Director de Centros Regionales

Ricardo A. Parker D.

Secretario General

ÍNDICE

PRÓLOGO	7
LA UNIVERSIDAD: UN ESPACIO DE CONOCIMIENTO Y AFECTOS <i>Ana Teresa Benjamín M.</i>	13
ECOSISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ <i>Abdiel Rodríguez Reyes</i>	21
EN DEFENSA DE LAS ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ <i>Ariel Romero Hernández</i>	27
LA MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ Y SU DEFENSA EN SUS 90 AÑOS <i>Catherine Muñoz Arango</i>	33
LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIENCIA Y TECNOLOGÍA NACIONAL <i>César A. Villarreal</i>	39
UNIVERSIDAD Y ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS NACIONALES <i>Denis Javier Chávez</i>	47
VOCES DILETANTES EN CONTRA DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMA <i>Fulgencio Álvarez</i>	53
CUANDO EL PUEBLO LLAMA, LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ LUCHA: SOBERANÍA, CAJA Y TIERRA <i>Iris Reyes Lindo</i>	61

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA Y SU MISIÓN HISTÓRICA <i>Jonathan J. Chávez J.</i>	69
UNA VISIÓN DE LA AUTONOMÍA A LA LUZ DE LA COYUNTURA NACIONAL. <i>José Blas Álvaro Preudhomme</i>	77
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ: LOS PILARES DE LA CONCIENCIA CRÍTICA DE LA NACIÓN <i>Luis Mendoza</i>	83
LA EROSIÓN SILENCIOSA HACIA LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ: DESDE UNA MIRADA PSICOLÓGICA <i>Marita Mojica D.</i>	91
LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, BALUARTE DE LA LUCHA POR LA SOBERANÍA Y LA DEMOCRACIA, MÚLTIPLES VECES ATACADA POR PRESIDENTES OLIGARCAS, PERO SIEMPRE VICTORIOSA <i>Olmedo Beluche</i>	97
EL PAPEL PROTAGÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ EN EL DIÁLOGO SOCIAL Y EN EL NACIMIENTO DEL CÓDIGO DE TRABAJO DE PANAMÁ DE 1972 <i>Raúl Jordán Guzmán</i>	107
OCTAVIO MÉNDEZ PEREIRA: UNIVERSIDAD, SOBERANÍA Y MEMORIA <i>Vilma Chiriboga</i>	115
AUTORES	121

PRÓLOGO

La Universidad de Panamá, como la principal institución de educación superior del país, ha sido un pilar fundamental en la formación de profesionales y en la defensa de los derechos sociales y la soberanía nacional. En este compendio de artículos, se celebra su noventa aniversario, reflexionando sobre su impacto en la sociedad panameña, considerando los infundados ataques, pero teniendo como telón de fondo el compromiso con el país.

Este artículo de Ana Benjamin ofrece una mirada personal sobre la experiencia de formarse en la Universidad de Panamá. La autora destaca la importancia de la universidad como un espacio de aprendizaje. La narrativa resalta cómo la universidad ha sido un refugio de conocimiento y afecto, contribuyendo a la identidad de quienes han pasado por sus aulas.

Rodríguez Reyes analiza el estado actual de la investigación en la Universidad de Panamá, resaltando la necesidad de fortalecer los vínculos entre las diferentes facultades y la sociedad. Propone un modelo de gestión del conocimiento que permita maximizar los recursos y fomentar una cultura investigativa que responda a las necesidades del país.

Este artículo es un llamado a la acción para mejorar la infraestructura de investigación y colaboración.

En cuanto a la defensa de las organizaciones estudiantiles, Ariel Romero Hernández hace un apasionado alegato en favor de ellas, las cuales han sido históricamente actores clave en la lucha por la justicia social en Panamá. El autor critica la demonización de estos grupos por parte de los medios y el poder político, defendiendo su papel como voces de la comunidad estudiantil en la búsqueda de un país con mayor justicia.

El artículo sobre la misión de la Universidad, se profundiza en ese aspecto y evolución de la Universidad de Panamá a lo largo de sus noventa años. Muñoz Arango destaca cómo la universidad ha sido un faro de esperanza y un motor de cambio social, abogando por una educación inclusiva y comprometida con la realidad nacional. La autora enfatiza la importancia de la formación en valores y la responsabilidad social de los estudiantes.

Con gran experiencia en las luchas nacionalistas y prestigio científico, Villarreal aborda la relación entre la Universidad de Panamá y el desarrollo científico y tecnológico del país. Resalta la necesidad de una mayor inversión en investigación y edu-

cación técnica, así como la importancia de formar profesionales capacitados que puedan contribuir al progreso de Panamá. Este artículo es un llamado a la acción para fortalecer la vinculación entre academia y sector productivo.

Para abordar los problemas nacionales desde la Universidad, Chávez reflexiona sobre el papel crítico en el análisis y solución de los problemas nacionales. Destaca la responsabilidad de la universidad de formar profesionales que no solo estén preparados académicamente, sino que también sean conscientes de su entorno social y político. Este artículo subraya la importancia de la autonomía universitaria en la defensa de la democracia.

La Universidad de Panamá fue objeto de crítica infundadas, Álvarez responde a esas críticas y ataques que ha recibido, defendiendo su legado y contribuciones a la sociedad. El autor argumenta que la universidad es un espacio de pensamiento crítico y resistencia ante las injusticias, y que su papel es fundamental para la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

La socióloga Reyes Lindo analiza el compromiso de la universidad con la defensa de la soberanía nacional y los derechos sociales. El artículo destaca cómo

la universidad ha sido un actor clave en la lucha por la justicia social y la protección del medio ambiente, enfatizando la importancia de la participación estudiantil en estos movimientos.

El historiador, Chávez J. reflexiona sobre la autonomía universitaria y su significado en el contexto actual. Destaca la importancia de que la universidad mantenga su independencia frente a las presiones externas y su papel en la formación de ciudadanos críticos y comprometidos con el desarrollo del país.

El secretario general de Apudep, Álvaro Preudhomme, con profundo compromiso, ofrece una perspectiva sobre los desafíos que enfrenta la universidad en el contexto político actual. Aboga por la defensa de la autonomía universitaria como un principio fundamental para garantizar la libertad de pensamiento y la crítica constructiva en la sociedad panameña.

Desde la filosofía, Mendoza argumenta que la Universidad de Panamá haciendo suyas las palabras de Méndez Pereira, debe ser el alma de la República, un espacio de reflexión crítica y acción social. El autor destaca la necesidad de que la universidad continúe siendo un baluarte de la democracia y un agente de cambio en la sociedad.

La profesora Mojica D., levantó su voz de protesta, y sintiéndose orgullosa de pertenecer a esta institución, examina los efectos de la violencia simbólica incluso del mismo Ejecutivo. El artículo plantea la necesidad de reconocer y contrarrestar estas dinámicas para preservar la integridad y el prestigio de la institución.

Beluche, desde un compromiso político y social, resalta la historia de la universidad como un bastión de la lucha por la soberanía y los derechos humanos. Rememora momentos clave en la historia de la universidad y su papel en la defensa de la democracia en Panamá. Cuando ésta se ve asediada por un Gobierno de corte autoritario.

Para resaltar los aportes en un caso particular, como lo fue, el Código de Trabajo, de la Universidad Jordán, Jordán Guzmán explora la contribución de la universidad en la creación del Código de Trabajo, como tribuna, y subraya su papel en el diálogo social. Destaca la importancia de esta institución como un espacio de reflexión y debate sobre los derechos laborales y la justicia social.

Chiriboga cierra este libro con un homenaje a Octavio Méndez Pereira, resaltando su visión de la universidad como un espacio de libertad y transfor-

mación social. El artículo no solo reflexiona sobre el legado de Pereira, lo cual es ya improtante en sí mismo, este aporte se plantea la relevancia de ese legado en el contexto actual.

En estos noventa años de existencia, la Universidad de Panamá ha jugado un papel preponderante en el decurso del país. Hacer una defensa apologética y nostálgica de un idílico pasado glorioso no sería la solución. El mejor homenaje que se le puede hacer a la Universidad es aportar a la construcción de esa nueva ciudadanía planetaria comprometida con un mejor país y con un mundo sostenible, en un contexto altamente complejo de aceleración social producto de los grandes avances de las inteligencias artificiales. En diez años esta institución cumplirá su primer centenario, en ese momento tendremos que ajustar cuentas con la realidad. Mientras tanto, sigamos trabajando con ahínco día tras día para lograr las tareas que demanda nuestro tiempo.

Abdiel Rodríguez Reyes
Universidad de Panamá
SNI-SENACYT

LA UNIVERSIDAD: UN ESPACIO DE CONOCIMIENTO Y AFECTOS

Ana Teresa Benjamín M.

Existe una entrevista hecha a José de Jesús Martínez grabada poco después de la invasión de 1989, en la que Chuchú —como le llamaban todos— reflexiona sobre los hechos que llevaron al país a este suceso y comparte su lectura de los acontecimientos. Chuchú está en el parque de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá (UP), y mientras habla gesticula con ahínco, frunce el ceño, mira a la distancia, arruga la cara. Se diría que está rabioso y triste. Poco después falleció. Era el 27 de enero de 1991.

Estoy frente a la antigua galería de arte del entonces Departamento de Expresiones Artísticas (DEXA) de “la U”. Otra vez en Humanidades, en la planta baja del “edificio viejo”, donde quedaba y aún queda la Escuela de Filosofía. ¿Cuántos años tendría? Casi puedo asegurar que eran los primeros años de la década de 1980, porque recuerdo a personas vestidas con pantalones de bastas anchísimas, carteras con flecos, blusas de colores estrafalarios y, si me pongo imaginativa, hasta hombres con esas camisas tan de moda: ceñidas al cuerpo y abotonadas solo hasta la altura de la boca del estómago.

Era de noche. Una tarima ocupaba el espacio del fondo del estacionamiento. Había ruido de voces y música, alegría. Mi padre intercambiaba sus libros con los amigos escritores. Soy pequeña y observo todo, sin comprender mucho. A la tarima suben varios artistas con guitarras, cantos, títeres. No sé qué se celebraba, pero sí recuerdo lo que sentía: dicha. La felicidad que produce el arte popular.

Hace algunos años, la Escuela de Administración Pública quedaba en lo que hoy es la Facultad de Economía. Lo sé porque mi madre decidió terminar su carrera estando sus hijos en la escuela y, durante varios años, la familia entera la esperó cada día, para irnos juntos a casa después de clase. La espera era larga: empezaba con las últimas horas de luz y terminaba con todos rendidos de cansancio en el asiento trasero del auto. En medio de una cosa y la otra, hacía las tareas en las bancas largas del pasillo o miraba a los gatos; ya entonces formaban parte del paisaje del campus.

A veces, para romper la rutina, mi padre nos llevaba al Cine Universitario. Solo había que subir las escaleras del Parque de Humanidades y ya estábamos en la sala oscura, mirando películas con actores de acentos extraños. Así pensaba entonces: “qué extraño hablan estas personas”. Todas las películas, además, eran

“raras”: no había vaqueros heroicos, ni jóvenes ricos enamorándose de la chica más pobre del barrio, ni siquiera Cantinflas: todas eran crudas, sin finales felices y a veces hasta terriblemente infelices, muchas cubanas, españolas, mexicanas, brasileñas...

Una tarde cualquiera estábamos mi hermana y yo mirando una película y empezó una escena con desnudos nada sugestivos. Agitación, sudores, vientres, senos. Asumo que mi hermana tenía los ojos igual de abiertos que yo, pero en su santo papel de hermana mayor tomó mi mano, me miró y me dijo: “Ana, yo creo que esta película no es para nosotras”. Cuando salimos de la sala y se lo contamos a papá —que esperaba tranquilamente sentado en otra de esas bancas largas de la U—, tan solo empezó a reírse: no había tenido la precaución de preguntar si la cinta era apta para menores, porque era tanta la confianza con la señora de la boletería que habíamos entrado sin “pedir permiso”.

La Universidad de Panamá siempre fue, para nosotros, un espacio familiar. Cenábamos derretidos en la antigua cafetería ubicada a un costado de Economía, asistíamos a lecturas y conciertos, comprábamos galletas en los puestos de la parada de Transístmica y veíamos el desfile de personas que pasaban: allí está Consuelo Tomás, con una pañole-

ta en la cabeza; allá Francisco Herrera, rumbo a una clase en la Escuela de Antropología. Por la vereda viene el propio Chuchú, varios años profesor de Filosofía; otro día es Carlos Francisco Changmarín. También recuerdo a Turpana, el gran Arysteides Turpana, que me viene a la cabeza sobre todo por sus carcajadas sibilantes.

Muchos años después, ya en la Escuela de Periodismo, la universidad fue estudio y canto. En la mañana estaba en la calle aprendiendo las mañan de la reportería, porque al día siguiente había que escribir una noticia en la clase de Milcíades Ortíz. En la tarde me iba al DEXA, para aprender a tocar guitarra con el profesor Adalberto Bazán. En el medio tenía tiempo para ir a la biblioteca, mirar los animales disecados y fetos preservados en la Escuela de Biología, o disfrutar la tarde en el Teatro al Aire Libre, en el parque de la Colina.

Una vez, ya ejerciendo el oficio, regresé a Biología y conocí a la profesora Mireya Correa. Recuerdo la infinita paciencia que tuvo para explicarme qué era un herbario y algunos conceptos básicos de la botánica. En medio de aquella conversación me preguntó, repetidas veces, sobre árboles que se encontraban en el propio campus. “¿Los has visto?”, me dijo, y yo una y otra vez le decía que no. Cuando

se dio cuenta de que caminaba el campus universitario sin prestarle atención alguna a las plantas y árboles que había, me dijo con una gran sonrisa: “¡Oye, pero qué poca curiosidad tienes tú!”. A partir de ahí, empecé a leer los letreros que identifican la flora de la universidad.

Últimamente ingresé a la Facultad de Humanidades y conocí allí al profesor Carlos Ho. No me canso de decirlo: del profesor Ho recibí mi primera gran clase de educación sexual, porque con él aprendí sobre la potencia del amor del alma y de la diferencia entre ésto y la atracción por el cuerpo. Hubo otra clase especialmente maravillosa: aquella en la que leímos un texto del filósofo medieval Pedro Abelardo, en el que se explica la diferencia entre el vicio y el pecado. De aquella sesión salí aliviada (las catequesis son un calabozo moral): descubrí que la principal tarea ética es conocer los propios vicios y controlarlos —por ello el libro se titula *Ética o libro llamado Conócete a tí mismo*—, pero que los vicios no te hacen (necesariamente) pecador.

De mi paso por filosofía también recuerdo las clases de Estética con Ella Urriola, en la que estudiamos, entre otras cosas, el movimiento muralista en América Latina; y la intensidad de las clases de Lógica, con el profesor Francisco Díaz Montilla.

Estos dos últimos docentes, por cierto, son ganadores del Premio Miró. De estos mismos años rescato la visita de Enrique Dussel al Paraninfo Universitario —y el privilegio de escucharlo—; y el concierto de Silvio Rodríguez en los estacionamientos de la Facultad de Administración Pública.

¿A qué viene este largo anecdotario? Al hecho cierto de que la Universidad de Panamá está lejos de ser un “hoyo negro”, y que son tantas las cosas que allí ocurren y se hacen que desconocerlo solo puede ser fruto de tres cosas: de la ignorancia, la mala fe o la estupidez. La U, como le decimos todos los que por allí pasamos, es un espacio lleno de personas valiosas, que a lo largo de su existencia ha tenido un papel en la historia del país y en el desarrollo del arte y de las humanidades (entre otras áreas); además de constituir la única oportunidad que tienen miles de panameños de acceder a una educación superior.

Por supuesto, muchas cosas son perfectibles: como estudiante aspiro a que el personal docente sea capacitado en cuestiones de género y derechos humanos, por ejemplo, además de que se permitan profesores visitantes y cátedras internacionales en los semestres regulares. El conocimiento es demasiado vasto como para limitar el ejercicio de la docencia a los nacionales.

También es necesario meterles más cariño a los edificios —muchas joyas de la arquitectura panameña—, mejorar el sistema “puntocrático”, la atención administrativa y hacer más transparente la gestión presupuestaria y la toma de decisiones, pero estas apreciaciones de ninguna forma están cerca de sugerir el cierre de la principal universidad pública del país.

Por último, diré que, durante las varias décadas de ejercicio periodístico, la Universidad de Panamá fue una de las principales fuentes de información. Para quien busca, allí encuentra sociólogos, antropólogos, economistas, historiadores, criminólogos, biólogos y matemáticos, trabajadores sociales, enfermeros, agrónomos, arquitectos, cineastas, bailarines, músicos y un largo etcétera de especialistas que, con sus conocimientos, ayudarían a enriquecer el debate y los contenidos informativos de los medios de comunicación

ECOSISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

Abdiel Rodríguez Reyes

La Universidad de Panamá está dando los pasos firmes en la dirección correcta con respecto a la gestión del conocimiento, particularmente la investigación, se están presentando buenos resultados. Sin embargo, es necesario ensamblar correctamente los nodos del ecosistema de investigación para seguir cosechando y mantenerlos. En el ecosistema de gestión de la investigación en la Universidad de Panamá podemos mencionar tres nodos importantes que requieren interconectarse entre sí: el primero, el ensamblaje con las líneas, proyectos y fondos de investigación propio de la Universidad de Panamá; segundo, la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT) y el Sistema Nacional de investigación (SNI); por último, el ensamblaje con la sociedad en su conjunto.

NODO I. ENSAMBLAJE CON LAS LÍNEAS, PROYECTOS Y FONDOS DE INVESTIGACIÓN

Un profesor universitario está obligado a investigar para la docencia, más allá de lo que establezcan

las normas, aunque dicho sea de paso también lo contempla, debe ser algo propio de sí, la investigación permanentemente. La Universidad de Panamá se divide en facultades y estas a su vez en departamentos y escuelas, también hay institutos, además de los respectivos centros regionales, extensiones y anexos. Estos espacios establecen líneas de investigación y se pueden registrar proyectos de investigación en la Vicerrectoría de Investigación (VIP), para solicitar descarga horaria, aquellos profesores con mínimamente su nombramiento. Eso airea la posibilidad de mayor tiempo para la investigación propiamente.

En los últimos años, contamos con una Convocatoria Universitaria a Fondos de Investigación (CUFI) con una dotación de medio millón de dólares, es de gran ayuda concursar por estos fondos y solicitar la descarga horaria. Con respecto a esto, también contamos con la posibilidad de la categoría de profesor especial con doctorado y, en esos casos, la descarga horaria es considerable, lo cual supondría una bocanada de aire fresco para dedicarse a la investigación. Porque para investigar se necesita tiempo. También existen casos excepcionales donde se le autoriza al profesor la descarga total para dedicarse exclusivamente a la investigación.

NODO II. ENSAMBLAJE CON LA SENACYT Y EL SNI

En este segundo nodo del ensamblaje, nos referimos a la autonomía para la gestión de la ciencia en el marco de la relación con la SENACYT, donde se gestionan desde becas para estudios de posgrado de excelencia, hasta fondos de investigación (I+D+i), entre otros proyectos, desde el 2007 se cuenta con un Sistema Nacional de Investigación (SNI). Lo cual es pertinente considerarlo cuando hablamos de ensamblar nuestra labor como investigadores con las otras instituciones del Estado. Por lo tanto, si nos comparamos con los gigantes de Argentina, el CONICET de 1958 o, de México el CONAHCYT de 1971, estamos iniciando nuestro caminar por esta senda importante para el desarrollo de la ciencia.

Es importante garantizar que la mayor cantidad de profesores de la Universidad de Panamá entren en el SNI, esto producirá mejores condiciones de trabajo y mayor posibilidad de aumentar la producción científica. Por lo menos, a los estándares internacional de tres artículos científicos anuales. Lastimosamente en algunos casos la producción es pírrica e instrumental para algún acenso de categoría. La docencia se basa gran parte en la investigación para luego impartir clases.

NODO III. ENSAMBLAJE CON LA SOCIEDAD

Más importante que los dos nodos anteriores es que nuestra labor como investigadora esté ensamblada con la sociedad, con los problemas reales que enfrentan las personas. La Universidad no puede darle la espalda a la sociedad. Ahora bien, estos tres nodos mencionados no son excluyentes entre sí, sino que tienen que trabajar mancomunadamente. Como sabemos la sociedad es contradictoria y el sistema capitalista colonizó todos los ámbitos de nuestras vidas, por lo tanto, tenemos que ser críticos de esta sociedad capitalista y aportar en la medida de lo posible a la transformación de la sociedad a mejores condiciones de vida, más dignas y sostenibles.

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

Con estos ensamblajes estaremos en mejores condiciones de financiar movilidad, entrar en las redes de comunidades científicas internacionales ante la inevitable endogamia académica perjudicial, publicar en revistas con impacto fuera de Panamá, no podemos estar publicando entre nosotros mismos, una práctica endógena poco saludable y, además, preocuparnos de nuestras propias problemáticas de

la realidad de nuestros pueblos, como lo establecemos en el tercer nodo de ensamblaje. A pesar de estar haciendo lo correcto, aún nos encontramos con algunos obstáculos.

Uno de los grandes problemas de nuestra universidad es la burocracia. Es excesiva la cantidad de categorías de profesores, es realmente desgastante – antes de lograr el nombramiento por resolución –, estar participando constantemente participando de bancos de datos, si bien es un proceso transparente, aún se cuelan los intereses politiqueros, estos casos necesitan ser denunciados y puestos en conocimiento de las autoridades competentes. Lo positivo de nuestro proceso es su relativa transparencia en comparación con otras universidades. La carga horaria de los profesores independientemente de la categoría es altísima. En promedio un profesor europeo dicta tres cursos al año; en cambio, nuestra realidad dista mucho de eso y dictamos hasta doce cursos por año, ¿qué tiempo vamos a tener para investigar?, muy poco. Además, al iniciarse la carrera de profesor universitario, las condiciones salariales son muy precarias.

Algunas consideraciones sobre la gestión lineal del conocimiento, con esto queremos advertir sobre las políticas de la gestión del conocimiento impuestas

desde afuera y arriba, sin considerar la heterogeneidad entre los países de acuerdo con los ingresos, rentas y condiciones socio culturales en general. Por supuesto, existen problemas estructurales compartidos por toda la humanidad, pero también existen heterogeneidades dentro de esa misma estructura, la gestión lineal desde arriba e ideológicamente elitista, pierde el foco de local y popular en muchos casos, corremos el riesgo de abstraernos de nuestra realidad cuando investigamos de espalda a los problemas materiales de la sociedad.

En estos noventa años de existencia de la Universidad de Panamá, necesitamos reforzar los logros en materia de investigación y mantener los resultados, como también hemos mencionado en estas reflexiones finales, existen algunos obstáculos que ralentizan nuestro andar en la gestión de la investigación científica.

EN DEFENSA DE LAS ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

Ariel Romero Hernández

A Floyd Britton y a Javier Víquez.

Uno de los pilares de la Historia de Panamá son las organizaciones estudiantiles de la Universidad de Panamá, que son un actor importante en el devenir político de las grandes luchas que legitiman el carácter de justicia, equidad e igualdad de la sociedad panameña, estos grupos universitarios se extienden de forma combativa vinculando las necesidades de la población general como su estandarte de lucha; es decir, los menos desfavorecidos, y lo hacen primigeniamente desde una estructura dialógica con la sociedad, de tratar de establecer un puente con la comunidad y de esta forma afrontar en conjunto, y de manera crítica los principales problemas que aquejan a las mayorías precarizadas, invisibilizadas, por los poderes hegemónicos que siempre han controlado el poder político del Estado Panameño. Es mi intención en este artículo hacer una apología de los grupos estudiantiles que hoy han sido satanizados por la maquinaria mediática del poder hegemónico, máxime en una época en que la ultra-

derecha se ha levantado como un Leviatán sobre los derechos y las necesidades de los desposeídos, sobre la base de un discurso estéril acerca de la Libertad. Quiero establecer la línea entre la lucha legítima de estos grupos universitarios versus la tergiversación de los grandes medios de comunicación privados alineados al poder hegemónico empresarial acerca la idea equivocada que han querido sembrar sobre militancia de los grupos estudiantiles de la Universidad Panamá.

LOS MEDIOS COMO PRIVADOS ALINEADOS A LA ELITE EMPRESARIAL PANAMEÑA:

Los medios de comunicación han sido transformado por la elite empresarial en una estructura de poder, encargada de moldear la conciencia de la gente para que crean y no piensen, y crean que una democracia basada en una matriz empresarial es una forma no solo democrática sino la única, pero todos sabemos que esa es una forma de disfrazar un régimen que ha estado creciendo desde 1990 hasta la actualidad, en la que se ha estado beneficiando a expensas de la desesperación del pueblo como: especulaciones en el precio de los alimentos, y medicinas que son inaccesible para las mayorías, sus inversiones en la mina que destruyen el medio ambiente, ahora bus-

can salvar sus empresas con la Ley 462 donde se beneficiara todo un conglomerado empresarial, especialmente en el sector de las aseguradoras privadas, cuando todas estas cosas sumadas ,comienzan a peligrar porque se levantan organizaciones estudiantiles universitarias a protestar contra estas medidas de intereses de clase hegemónica que afectan a la población general , entonces se activa el dispositivo de control psicosocial de la población a través de los medios comunicación privados para tergiversar las luchas de estas organizaciones estudiantiles de la Universidad de Panamá, para crear una imagen de descredito, y seguir institucionalizando sus empresas a través del Estado hasta adquirir un estadio de intocables. Esta ha sido el arma más poderosa que tiene la elite empresarial panameña para mantener su status quo, lo que es cruel e indigno, de esto se deriva la lucha histórica de las organizaciones contra este gran monstruo plutocrático que carcome cada día la dignidad del pueblo a través de sus presidentes de turno, veamos a continuación el aporte de la lucha de estas organizaciones para lograr un País con dignidad y con un verdadero desarrollo en materia de derechos humanos.

APORTES DE LAS ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ.

Las organizaciones estudiantiles siempre ha luchado por causas legítimas de la dignidad del pueblo panameño desde la lucha por la soberanía enfrentando la enclave colonial estadounidense, hasta resistir los embates sanguinarios de la dictadura militar de 1968-1989, hasta luchar en la actualidad con los gobierno pro elite y entreguistas al gobierno norteamericano , luchando de forma digna contra los intentos de reformas a la Caja del seguro social y a las privatizaciones que se dieron en el gobierno de Ernesto Pérez Balladares, época en que se violó la autonomía de la Universidad al mejor estilo de las dictaduras setenteras y ochenteras de Latinoamérica, fueron críticos incansables contra el gobierno corrupto de Mireya Moscoso, junto a otros movimientos sociales lucharon contra las reformas a la Caja del Seguro Social en la administración de Martín Torrijos, lucharon junto a otros actores sociales contra la Ley Chorizo que buscaba quitar la libertad sindical y dar autorización a las empresas privadas de entrar en terrenos comarcales a expensas del medio ambiente, contra la administración de Juan Carlos Varela lucharon contra las políticas de cero transparencia en cuanto a la descentralización, contra la administración Cortizo se

hicieron presente contra las reformas impopulares a la Constitución, por alto costo de la vida y contra el contrato – Ley 406, y hoy lucha dignamente contra una dictadura disfrazada de democracia, que los ha tratado de terroristas, pero no son terrorista son revolucionarios que luchan con vehemencia contra la opresión neoliberal y entreguista de este gobierno, con una violencia, que no es violencia; es odio contra la opresión y la injusticia y ese tipo de odio es otra dimensión del amor en pro del bienestar para los históricamente desfavorecidos. Por esta razón los movimientos estudiantiles no solo son los pilares de la historia panameña, es el alma revolucionaria que mantiene activa la dignidad de un pueblo que camina con pasos rotos pero que perviven en la lucha.

LA MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ Y SU DEFENSA EN SUS 90 AÑOS¹

Catherine Muñoz Arango

Cuando Harmodio Arias Madrid (1886-1963) decide emprender la laboriosa tarea de fundar una universidad en un país tan pequeño como Panamá, llega a la conclusión, que ya se vislumbraba desde 1903, puesto que, según él, la universidad nace con la República y para la República, con el objetivo de ser la culminación del sistema escolar que apenas estaba comenzando para ser la salvaguarda de los intereses de la nación.

La República de Panamá en aquella época necesitaba maestros y profesionales que con conciencia patriótica pusieran los intereses del bien común por encima de los deseos de unos pocos. Luego 20 años después de haber sido fundada la Universidad Nacional, nuevamente afirma Harmodio Arias que la institución ha cumplido con la misión de ser una antorcha inextinguible que guía el corazón, el espíritu y el cerebro del pueblo panameño.

¹ Catherine Muñoz A. Profesora de Historia UP.

A lo largo de sus 90 años, el ideal de la universidad propuesta por Harmodio Arias se ha mantenido, pero su misión y su visión se ha ido construyendo con el tiempo. Así, con la reapertura de la Universidad de Panamá, posterior al cierre efectuado por la Guardia Nacional en diciembre de 1968, la universidad emprende una reestructuración bajo la rectoría de Rómulo Escobar Bethancourt (1927-1995) entre 1971-1976.

La misión es reorientada y es entendida la institución no solo como el centro de la educación panameña, que se democratiza y populariza para que todo aquel que quiera estudiar lo haga, sino que debe tratarse de una formación en valores. El estudiante no solo debe estudiar, sino, ser un agente de cambio, de transformación del pensamiento científico y político. El conocimiento y la teoría son fundamentales, pero más lo es el contacto con la comunidad y la realidad en la que viven los estudiantes. De allí que la universidad emprende una reinvenición en que se promulga la salida del claustro y se vincula la universidad con la comunidad, porque ni los estudiantes ni la universidad viven aislados. De esa forma, la universidad se hace presente en todo el país, ya que responde a las necesidades de las comunidades en búsqueda de la solución de los problemas, y un ejemplo de ello, es la descentralización de la universidad que comienza con

cursos particulares en el interior del país, así como las giras universitarias que se realizan por todo Panamá.

Se ha mantenido la idea en los últimos años en que la universidad es solamente de los universitarios y que sus problemas son exclusivos de esta. Ciertamente tal afirmación es una falsedad, porque la universidad cumple con su misión, y esto tiene su origen en el discurso que proviene de sectores oligárquicos que refleja un pavor evidente y un recelo, porque la Universidad de Panamá “no es otra cosa sino un instrumento de desarrollo y de cultura en nuestra nación”² y una nación “depende de la formación cultural y profesional de su pueblo”³.

En 1985, durante las conmemoraciones del Cincuentenario de la Universidad de Panamá, el rector Ceferino Sánchez (1934) recuerda nuevamente la misión de la universidad y los logros conseguidos que por medio de su patriotismo y participación en gestas ha procurado “la conquista de la soberanía de todos los recursos del país y, en particular, la recuperación de la zona de tránsito ocupada y mediatizada por la presencia extranjera”⁴

2 Escobar Bethancourt, 1995, 57.

3 Escobar Bethancourt, 1995, 56.

4 Sánchez, 1985, p. 6.

Con respecto al papel de la Universidad de Panamá, resulta interesante como se ha obviado en los discursos por parte de la élite, la misión de la Universidad de Panamá señalando que constituye un gasto, no una inversión, y que esta solo está para impartir conocimientos, pero el estudiante de la Universidad de Panamá también es formado en valores, porque como decía Harmodio Arias Madrid esta no es una fábrica de profesionales egoístas o como también lo planteó varias veces el rector Carlos Iván Zúñiga (1926-2008): “La universidad no se ha fundado para cultivar el egoísmo y la avaricia. La universidad se fundó para cumplir una función humana, social, para cultivar la solidaridad y el amor al desventurado”⁵.

Quizás habría que hacer una relectura del pensamiento del rector Carlos Iván Zúñiga en estos momentos en medio de la crisis política, económica y de valores, principalmente, para comprender el alcance de las palabras de los enemigos de la educación pública.

En este contexto la formación científica y humanística que ofrece la Universidad de Panamá a los estudiantes les permite ser críticos ante la reali-

5 Zúñiga, 2022.

dad en la que viven y ser capaces de responder y actuar responsablemente ante una sociedad actual automatizada o robotizada, deshumanizada y sin esperanzas, y allí está la valía de la universidad, que como bien afirmaba el rector Carlos Iván Zúñiga: la obligación de la universidad era la de dotar a la sociedad de esperanza.

Independientemente de que se siga reconstruyendo la Universidad de Panamá los ideales de Harmodio Arias Madrid todavía se mantienen, y hoy en día tenemos que esta primera Casa de Estudios es una universidad inclusiva, abierta, con igualdad de oportunidades, democrática, al servicio de la nación panameña, y con liderazgo como así lo planteó en su momento el rector Gustavo García de Paredes (1938-2024) en 2005⁶.

Terminamos citando dos pensamientos el primero: en la Universidad de Panamá está el presente y el futuro de la nación según el rector Rómulo Escobar Bethancourt y el segundo, del rector Carlos Iván Zúñiga en 1991: “Yo siempre he dicho: hay que salvar a la universidad para que la universidad salve a la patria”⁷.

6 García de Paredes, 2012, p. 99.

7 Zúñiga, 2023.

BIBLIOGRAFÍA

Escobar Bethancourt, R. (1995). Acelerando la formación cultural y profesional del pueblo aceleraremos la transformación positiva de Panamá. *Revista Cultural Lotería*, 401-402, pp. 55-58.

García de Paredes, G. (2011). *Ideario Diario*, Vol. 1. Universidad de Panamá.

Sánchez, C. (1985). Mensaje del rector de la Universidad Dr. Ceferino Sánchez en ocasión del cincuentenario de la Universidad 1935-1985. *Revista Cultural Lotería*, 354-355, pp. 6-10.

Zúñiga, C. I., (2023, 21 enero). La toga universitaria. [www.laestrella.com.pa](https://www.laestrella.com.pa/panama/nacional/toga-universitaria-DFLE484733). <https://www.laestrella.com.pa/panama/nacional/toga-universitaria-DFLE484733>

Zúñiga, C. I. (2022, 3 septiembre). Pensamientos del doctor Carlos Iván Zúñiga Guardia. [www.laestrella.com.pa](https://www.laestrella.com.pa/panama/nacional/pensamientos-doctor-carlos-ivan-zuniga-NKLE476902). <https://www.laestrella.com.pa/panama/nacional/pensamientos-doctor-carlos-ivan-zuniga-NKLE476902>

LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIENCIA Y TECNOLOGÍA NACIONAL

César A. Villarreal.

La Universidad de Panamá nació con, y en, el Instituto Nacional. Este colegio fue la primera institución, popular y laica del país y su seno acogió la Universidad de Panamá por más de tres lustros después de su fundación.

La Universidad fue inaugurada el 29 de mayo de 1935 por el entonces presidente de la República doctor Harmodio Arias Madrid, iniciando sus labores en octubre de aquel año. Le conformaban cinco Colegios: de Agrimensura, Ciencias Políticas y Económicas, Derecho, Farmacia y Matemáticas, y Filosofía y Letras. No obstante, en noviembre de 1937, el doctor Hans Wolf en calidad de vocero de los profesores propuso ante el Consejo de Profesores de la Universidad la creación de cuatro Facultades con sus secciones correspondientes, a saber: Facultad de Humanidades, de Ciencias Sociales y Económicas, de Derecho y Ciencias Políticas y de Ciencias Naturales; siendo el doctor Erich Graetz el primer decano de esta última

La relación íntima entre el Instituto y la Universidad se vio reforzada por el hecho de que muchos de los profesores que habían ejercido la docencia en el Instituto, entre ellos: Jephtha B. Duncan, J.D. Moscote, Baltasar Izasa, Manuel F. Zárate, Alejandro Méndez P., Mario Molina y Rubén Oro, unieron sus esfuerzos al cuerpo de científicos naturales y sociales que huyendo de la barbarie nazi o de la oprobiosa Guerra Civil Española vinieron a reforzar la institución. Para los efectos presentes, solo señalaremos los casos de Erich Graetz proveniente de la Universidad de Berlín; Lawrence S. Malowan de la Universidad de Viena; Mariano Gorriz Sánchez, Juan Miguel Herrera Bohollo y Juan Miguel Herrera todos de la Universidad Central de Madrid; Santiago Pi i Suñer y José Garreta Sabadell de la Universidad de Barcelona, los cuales ejercieron una fecunda labor científica recogida en los primeros 19 volúmenes de la *Revista Universidad*.

Durante los dos primeros lustros posteriores a la Segunda Guerra Mundial el claustro universitario fue fertilizado por el arribo de científicos formados en universidades norteamericanas entre ellos los físicos Bernardo Lombardo y Daniel Q. Posin y el biólogo Octavio Sousa.

La Universidad cambia de alojamiento en la década de los 1950 al campo que hoy ocupa y las facultades

de Ciencias Naturales y Humanidades se transforman en el motor de su diversificación institucional. En el presente escrito, hacemos un breve recuento del camino de la Facultad de Ciencias, pero un estudio similar demostrará el camino similar tomado por su facultad hermana.

LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, AGRARIAS Y DE LA SALUD.

La Facultad de Ciencias cobijó y generó, a lo largo de su historia, diversas disciplinas y profesiones que luego se separaron de ella, muy en especial las ciencias de la salud. Reseñamos así, que la Facultad de Medicina, se funda como Escuela de Medicina dependiente de la Facultad de Ciencias Naturales el 21 de mayo de 1951 por el doctor Octavio Méndez Pereira. Al año siguiente se nombra al profesor de Biología Alfredo Llaña como administrador de la Escuela de Medicina. Finalmente, el Consejo General Universitario crea, la Facultad de Medicina, conformada por la Escuela de Medicina, en 1953. En aquella fecha memorable se eligió al biólogo Alejandro Méndez Pereira como el primer Decano de Medicina.

La Escuela de Farmacia, en cambio, tuvo su origen en el Instituto Nacional bajo la égida del doctor

Guillermo Patterson y el profesor Christian de Haseth. Durante la década de 1950, la escuela pasó a la Facultad de Ciencias Médicas y finalmente a la Facultad de Ciencias Naturales y Farmacia. Durante la década de los 1960 se integran a su cuerpo de profesores los doctores Jerónimo Aversa, Ceferino Sánchez, Mahabir Gupta y Ángela de Aguilar, entre otros, que no solo proyectarán su influencia en el ejercicio de la profesión durante las décadas subsiguientes, sino que, separándose de la Facultad de Ciencias, fundarán la Facultad de Farmacia en 1985.

La Escuela de Enfermería, igualmente, inició sus actividades universitarias dentro de la Facultad de Ciencias Naturales y Farmacia en 1963. En 1965 inician la Licenciatura en Enfermería que extenderán a los Centros Regionales de Chiriquí y Azuero entre los años 1972-1980. Este programa se desgajó de la Facultad de Ciencias cuando se organizó en la actual Facultad de Enfermería en 1985.

En el interior de la Facultad de Ciencia también hubo cambios importantes a mediados de la década 1960, cuando se crearon las Escuelas de Biología, Química, Física, Matemáticas y Tecnología Médica; última que hoy día forma parte de la Facultad de Medicina. Continuando con nuestra reseña, anotamos que la Escuela de Agronomía fue creada como

una unidad de la Facultad de Ciencias Naturales y Farmacia; aunque bajo la administración del señor Rector Bernardo Lombardo se constituyó en la actual Facultad de Ciencias Agropecuarias.

LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y LAS TECNOLOGÍAS.

La creación de la Universidad Tecnológica de Panamá generó un vacío en las áreas ingenieriles tradicionales; para llenar dicho espacio un grupo de profesores de física compuesto por los doctores Diana Chen, Víctor Urrutia y el profesor Néstor Sánchez, entre otros, en la colaboración de Universidad Politécnica de Madrid, organizaron la Escuela de Ingeniería Electrónica y Comunicación. La misma, dio sus inicios bajo la administración del doctor Carlos Iván Zúñiga en 1992 siendo la doctora Chen su directora. La Escuela de Ingeniería en Informática fue creada el 28 de septiembre de 1994. La Facultad de Ciencias, por dicha razón, cambió su nombre al de Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología. El crecimiento y las necesidades propias de las carreras del área tecnológica hicieron necesaria la creación de la Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación el 3 de mayo del 2000, desprendiéndose así de la Facultad de Ciencias.

El proceso de industrialización y de integración de las actividades canaleras al desarrollo del país, impulsaron a la Universidad de Panamá a ampliar su oferta académica ingenieril, motivo por el cual, funda la Facultad de Ingeniería en enero de 2013 y se aprobaron para dicha Facultad, las siguientes carreras: Ingeniería en Operaciones Aeroportuarias, Electricidad y Energías Renovables, Nanotecnología, Transporte y Tránsito, Sanitaria y Ambiente, Bioingeniería y Técnico en Operadores de Plataforma. Por último, se trasladaron a esta unidad la Ingeniería en Topografía y Geodesia y la Licenciatura en Ingeniería Geológica, de la Escuela de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y las carreras de Geógrafo Profesional y Meteorología de la Facultad de Humanidades.

CONCLUSIONES.

Este apretado recuento deja ver a las claras la metodología que le ha permitido a la Universidad ampliar su oferta académica con el menor grado de desajuste institucional. La misma consiste en la creación de un equipo de especialistas que estudian las posibilidades institucionales, económicas y de impacto que tienen cada una de las carreras especificadas y pone a la cabaza, durante su organización concreta, a un profesional de alto nivel académico

que permita el mejor desenvolvimiento de la nueva unidad. Esta metodología ha permitido, no solo la creación de nuevas carreras, sino la expansión de la Universidad a todo lo largo de nuestra extensión territorial en forma de Centros Regionales.

Los recientes ataques a la Universidad Nacional desde el Gobierno Central y de la empresa privada, tienen como propósito defenestrar la Autonomía Universitaria y la de privatizar la Universidad de Panamá, negando de esta forma el acceso a las capas desposeídas de la nación a una educación superior de calidad y pertinencia.

BIBLIOGRAFÍA.

ADAMES, Abdiel; FERNÁNDEZ, Bernardo;
FLORES, Eduardo; GUTIÉRREZ, Juan Jo-sé y
SOLER, Alfredo (2003), Ciencia Universidad y Nación
(Cien Años de la República). *Tecnociencia*, 5(3),1-176.

DEL VASTO, César (2010) *Universidad de Panamá:
Orígenes y Evolución*. Panamá: Editora Novo Art.

HOMENAJE AL CINCUENTENARIO DE LA
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ. (1985) *Revista
Cultural Lotería*. Nos. 354-355

UNIVERSIDAD Y ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS NACIONALES

Denis Javier Chávez

La Universidad de Panamá desde sus orígenes ha sido blanco de ataques por los que desdeñan la educación superior pública, experiencia vivida por el presidente de la República, Harmodio Arias Madrid, puesto que, cuando adoptó la decisión histórica de crearla enseguida hubo detractores, quienes opinaban que no había suficiente estudiantes, profesores, tradición universitaria, recursos económicos y estudios que justificaran su fundación. Proponían que era mejor crear una Universidad Panamericana y recurrieron a la descalificación política y personal, al decir que el presidente lo que buscaba era protagonismo en el final de su periodo de gobierno.

En la actualidad debe admitirse que la institución confronta múltiples desafíos, pero no es posible desmeritar que desde su fundación se ha erigido en *conciencia crítica de la nación*. Previo a la fundación de la Universidad de Panamá, egregias personalidades como Eusebio A. Morales y Octavio Méndez Pereira coincidían en que la problemática nacional debía ser laboratorio de toda su actividad académi-

ca. El primero proponía, en 1922, que los estudios universitarios debían formar a los dirigentes capaces de estudiar y resolver los diversos problemas nacionales (Morales,1999). Mientras que el segundo consideraba que la universidad debía ser “vigía de nuestros pueblos y celosa defensora del porvenir” (Méndez, 1925). Al inaugurarse la Universidad Nacional de Panamá en 1935, el presidente Arias Madrid concibió que su misión era formar a los profesionales que resolverían los problemas de la sociedad.

Desde su inicio se planteó que la universidad al reunir la intelectualidad es el cerebro de la nación y constituye la institución más autorizada ante los problemas nacionales y sociales. El primer rector de la universidad insistía en que tenía que ser “centro de estudios de los problemas panameños”. Esta misión de la universidad fue constitucionalizada por la Segunda Asamblea Nacional Constituyente de 1945, ya que al aprobar la Constitución de 1946 *mandató que la universidad incluyera en sus actividades el estudio de los problemas nacionales*, norma suprema mantenida en el artículo 103 de la Constitución vigente.

La misión constitucional universitaria de incluir *“en sus actividades el estudio de los problemas naciona-*

les” constituye un propósito asignado por la sociedad y significa que a la Universidad de Panamá le es inherente la responsabilidad pública de definir los problemas nacionales, investigarlos y generar nuevos conocimientos para construir propuestas de soluciones alternativas, formar a ciudadanos y profesionales comprometidos, capaces de entender y luchar por la superación de las dificultades nacionales, así como ser escenario de debate y ejercer una función crítica.

También la Constitución histórica de 1946 consagró la autonomía para la Universidad Oficial de la República, dígase la Universidad de Panamá, desarrollada en la Ley 48 de ese año, extendida a todas las universidades públicas panameñas en sus leyes orgánicas. Debe recordarse que la actual Constitución garantiza la autonomía académica, administrativa y económica. Sobre la última, el artículo 104 estipula que a la universidad *“el Estado la dotará de lo indispensable para su instalación, funcionamiento y desarrollo futuro”*. Esto significa que la educación universitaria es un deber del Estado y debiera estar en las prioridades presupuestarias.

La autonomía universitaria, bien entendida, asegura el desarrollo de la docencia, investigación, extensión y gestión, lo que incluye una total inde-

pendencia para examinar los problemas nacionales. Cualquier injerencia, intimidación o condicionamiento es una clara transgresión constitucional denunciabile. La historia enseña que defender y reafirmar la autonomía es una tarea permanente. Hoy, la autonomía ha adquirido nuevas dimensiones, ya que exige ejercerla con más transparencia y compromiso social, al igual que un mayor involucramiento propositivo e innovador ante los retos nacionales.

La universidad a lo largo de sus 90 años de existencia ha formado a la mayoría de los profesionales del país, a quienes les ha tocado enfrentar los problemas nacionales en la esfera pública, privada y ciudadana, gracias a los esfuerzos de dotarles de una formación integral. Al mismo tiempo ha participado en la agenda nacional con el resultado de sus investigaciones, recomendaciones y propuestas, al igual que ser un campo confiable para el debate, diálogo y encuentro. Esto es lo que genera *ciudadanía participativa universitaria y ser reconocida como conciencia crítica de la nación*.

La contribución de la universidad en los problemas nacionales es un deber y un derecho constitucional, lo que trasciende el criterio y papel de las autoridades, siempre transitorias. Por consiguiente, darles

la espalda a los problemas nacionales o realizar cualquier acto que trate de impedir que la institución confronte la problemática del país, es incurrir en una acción inconstitucional sancionable y antihistórica, porque viola la Constitución y atenta contra una de las columnas más emblemáticas y funcionales de la nación panameña.

Sin considerar el aporte de la Universidad de Panamá, no se puede valorar la evolución social y nacional, la conquista del Canal y la soberanía total del Estado panameño. Ella ha sido la principal forjadora de patriotas, reflejado en sus egresados y su influjo en la sociedad, resguardo de la memoria histórica y afianzadora de la identidad nacional. Su creación y existencia constituye uno de los mayores aciertos de la República, merecedora del respeto y reconocimiento nacional e internacional. Por tanto, *lo que se requiere es su fortalecimiento, pues es una institución que representa la personalidad del Estado y pueblo panameño.*

En los escenarios futuros se considera que los vínculos con la sociedad proseguirán como una fortaleza de las universidades públicas, de ahí su necesaria contextualización territorial y social. Debe considerarse que la universidad es parte de la sociedad, puesto que el conocimiento es una

construcción social y logra legitimidad mediante el nexo con los sectores sociales, económicos, políticos y culturales. Vista la concentración de una gran parte de profesionales de diversas disciplinas en sus campus, la universidad continuará no solo como espacio idóneo para el estudio, debate y generadora de ciudadanía crítica, sino también como un campo privilegiado para el diseño del mejor proyecto nacional. Su misión institucional debe estar dirigida a coadyuvar en las diversas y pendientes transformaciones de la sociedad.

VOCES DILETANTES EN CONTRA DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMA

Fulgencio Álvarez

El filósofo español José Ortega y Gasset y el filósofo alemán Karl Jaspers escribieron en el siglo XX, dos importantes obras relacionadas con la misión de la universidad en una determinada sociedad. Ortega y Gasset veían “la universidad la conciencia más lúcida de su época” y que una de sus funciones era “enseñar el respeto a la verdad y la aptitud de buscarla” para cumplir con “el deber del servicio social”. Por su parte, Jaspers pensaba, que la “ciencia que cultiva la universidad, está al servicio de la vida humana” y que la ciencia, continúa diciendo, devela los engaños, libera y clasifica; surge de la honradez y genera aquella fecunda autocrítica para crecer en la verdad”, o como diría Kant “atreverse a pensar”,

Hoy, en el siglo en que vivimos, estas ideas sobre la universidad nos ayudan a descifrar y comprender el sentido de las preguntas ¿para qué existe una universidad y cuáles serían sus funciones hacia la sociedad?, ¿qué significa ser un profesional universitario?

Todos los seres humanos hemos experimentamos

las consecuencias de la pasada pandemia de la COVID 19 y como ha ido cambiando el destino de la humanidad y nos ha ido sumergiendo en un mundo complejo e incierto por las amenazas de nuevas enfermedades y otros males sociales. Se ha convertido también en incierto el futuro de la humanidad o si sobreviviremos a los peligros del cambio climático, la contaminación ambiental, al flagelo de las drogas y la corrupción sin control.

El ciudadano ha perdido la confianza y credibilidad en las instituciones, los escándalos éticos permean la conciencia de todos y cada uno de los panameños. Igualmente, la presencia cada vez más activa de un movimiento social panameño crítico y más vinculado a temas nacionales, que reclama y lucha por un país decente, justo y democrático, está modificando y aportando una mayor riqueza a la conciencia colectiva. Definitivamente, ahora nos enfrentamos a realidades complejas que demandan de las instituciones de conocimiento, como lo son las universidades, un firme compromiso por hacer de la ciencia y de la ética instrumentos ideales para la conversión del conocimiento en poder social, capaz de liberar al panameño del engaño, de la ignorancia, del clientelismo político, que reduce al ciudadano a los niveles indignantes de mercancía negociable.

La Universidad de Panamá ha dado alma a la República y, desde 1935, ha cumplido su misión de preservar, fortalecer y sostener, a pesar de las adversidades y mezquindades, políticas académicas, científicas, tecnológicas y humanísticas en favor de toda la población y de los sectores sociales vulnerables; además de salvaguardar la dignidad e identidad cultural, social y jurídica de la nación panameña. Por ello, con razón se le aprecia por todos como la “conciencia crítica de la nación”.

Por ser una institución de conocimiento al servicio de la construcción de una sociedad panameña con base a principios éticos y jurídicos, propios de un Estado de derecho constitucional, nuestra universidad ha enfrentado históricamente críticas basadas en juicios subjetivos, alejados de la verdad con el propósito de descalificarla en razón de su vocación emancipadora y comprometida con el bien común, opuesta, eso sí, a toda forma de injusticia social, a la injerencia de la cultura del miedo y de la propagación de la ignorancia entre la población panameña.

En las actuales circunstancias en la que el país se encuentra sumergido ante la más desafiante crisis social y política de la vida republicana, se alzan voces diletantes que esgrimen argumentos superficiales para criticar y desprestigiar a la más alta con-

quista de cultura superior del pueblo panameño; la Universidad de Panamá. Desde las redes sociales, medios de comunicación, hasta la más encumbrada figura del poder político, representada en el presidente de la república se han difundidos agravios e insultos en un lenguaje lleno de odio y de desprecio a la imagen y legitimidad de la primera casa de estudios de la nación panameña. Consideremos, para ilustrar nuestras afirmaciones, solo dos opiniones(-doxa), una la del periodista Guillermo Antonio Ruiz, de Radio Ancón y la del señor Presidente de la República. El citado periodista comentó que nuestra Universidad es “hoyo negro”, “no se produce nada”, “no se investiga”, “no se aporta al país” y agrega “yo quiero cerrar la universidad”. Dudo que este periodista conozca a profundidad la historia y los grandes aportes que ha hecho nuestra Universidad, sus Centros Regionales y Extensiones Universitarias a la nación panameña. El filósofo francés Henri Bergson dijo, una vez que el ojo ve solo lo que la mente está preparada para comprender y también dijo Confucio “la ignorancia es la noche de la mente, pero una noche sin luna y sin estrellas”. Estas apreciaciones sobre la Universidad de Panamá constituyen una estrechez de mirada lanzada al vuelo por un supuesto periodista que debiera asumir un compromiso ético de informar a la opinión pública con la verdad y solo la verdad.

Odiar una institución que simboliza la expresión más alta de cultura y de conocimiento de una sociedad que se precie civilizada, es poseer una actitud mezquina y tóxica que en nada ayuda a crear conciencia en esa aspiración colectiva de lograr la visión del país que queremos para todos los panameños.

Por otro lado, las declaraciones del presidente de la república en nada difieren de las anteriores opiniones del periodista. Sin embargo, el tono desafiante y despectivo de sus palabras dejan mucho que decir de una persona ilustrada a quien los ciudadanos le depositaron su confianza para dirigir el país por los senderos del progreso y seguridad colectiva dentro de un Estado de derecho constitucional. Las opiniones del Sr. Presidente contra la Universidad de Panamá, al calificarnos como “guarida de delincuentes” y de que “somos todo, menos universitarios”, escudados en una autonomía mal entendida, donde los estudiantes son terroristas y sus Rector es cómplice y auspiciador de hacer de la universidad una trinchera política”, constituyen un agravio a la institución, a su autonomía, al talento humano que se forma en las aulas y laboratorios y, por supuesto, a la dignidad de cada uno y todos los universitarios que silenciosamente forjamos el presente y futuro del país. Significa, al unísono, infringir un duro golpe a la ciencia, a la ética y al

humanismo, fundamentos del desarrollo material y espiritual de las naciones.

La verdad debe prevalecer por encima de las opiniones porque es indispensable comprender el sentido de nuestra existencia y desde ella aprender el oficio del bien pensar para vivir bien en un mundo donde permanentemente se ha de luchar en contra de los tres grandes gigantes de El Quijote; la injusticia, el miedo y la ignorancia. Por ello, es necesario crear, desde la universidad, un producto interno humanístico (PIH) como tabla de salvación del panameño en un mundo afectado por las enfermedades sociales: corrupción, pobreza, falta de sensibilidad hacia las necesidades del otro, la contraposición de los valores morales que convierten los vicios en virtudes, la mentira en verdad y el consumo desenfrenado en felicidad.

Finalmente, la Universidad de Panamá fue pensada y fundada por Octavio Méndez Pereira como poder social para formar el ciudadano y profesional libre, capaz de incidir e impulsar las transformaciones socioeconómicas para dar alma a una nación donde cada panameño se sienta orgulloso de su identidad cultural y viva bajo el imperio de la paz, la justicia y el bien común.

Al cumplir próximamente la Universidad de Panamá 90 años de existencia sus aportes científicos, tecnológicos y humanísticos seguirán transformando vidas por medio de una educación superior democrática, incluyente y profundamente comprometida con el desarrollo humano y ambiental sostenible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, Fulgencio. (2012). *La universidad de Panamá y la formación ético-humanista*. Imprenta Universitaria, Panamá.

Jaspers, Karl. (2022). *Idea de la universidad*. Ediciones Universidad de Navarra.

Ortega y Gasset, José. (1930). *Misión de la Universidad*. Alianza Editorial, Madrid, España.

CUANDO EL PUEBLO LLAMA, LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ LUCHA: SOBERANÍA, CAJA Y TIERRA

Iris Reyes Lindo

En un contexto caracterizado por profundas tensiones sociales y crecientes demandas populares, la Universidad de Panamá se erige como una institución comprometida con las causas del pueblo. En la actualidad, responde con firmeza al llamado de la ciudadanía en defensa de la soberanía nacional, la protección de la Caja de Seguro Social y la preservación del medio ambiente. Estas luchas, que permean la vida cotidiana del pueblo panameño, invitan a la academia a cultivar la conciencia crítica y asumir una responsabilidad histórica. A pesar de los intentos del gobierno por desmeritar y desprestigiar estas demandas, e incluso violentar la autonomía universitaria y calificarla como una “guarida de terroristas”, la Universidad continúa siendo un faro de esperanza y resistencia ante las adversidades.

HISTORIA DE UNA LUCHA SOBERANA: EL PAPEL DE LA UNIVERSIDAD

El 7 de octubre de 1935, la Universidad comenzó a funcionar en el turno nocturno, en un pabellón

del Instituto Nacional, reflejando un compromiso temprano con la educación accesible y la formación de sujetas y sujetos críticos. Evolucionando en respuesta a las necesidades y demandas de la sociedad panameña.

Cabe señalar que la Universidad de Panamá no solo se dedica a la formación académica, sino que también asume un papel dinámico en la defensa de la soberanía nacional y los derechos humanos. Por ejemplo, la lucha por el rechazo del Tratado Filós-Hines (1947), la Siembra de Banderas en los predios de la Zona del Canal (1958), la Operación Soberanía (1959), la Gesta Patriótica (1964). No podemos dejar de mencionar que la academia se mantuvo firme ante la Intervención Militar (1989).

El discurso del Dr. Octavio Méndez Pereira, en 1951, resuena con fuerza en esta trama: “Hacia la Luz será el lema de los dinteles de estas puertas. Quién camina hacia la luz, camina hacia el amor y hacia la esperanza” (Universidad de Panamá, s.f.). Este llamado a la luz simboliza la búsqueda del conocimiento y la transformación social que la universidad promueve.

En un contexto de tensiones sociales, la institución se ha comprometido con la lucha contra la Ley 462 de 2025 que reforma la CSS y, la defensa del medio

ambiente, enfrentando desafíos como la minería y el embalse de Río Indio. Estas luchas reflejan la misión de la universidad de formar profesionales con conciencia social y espíritu crítico, tal como se establece en la Ley 24 del 14 de julio de 2005.

La historia de la Universidad de Panamá no es solo la cronología de una institución educativa, sino una narrativa de lucha soberana que refleja el anhelo de un pueblo por la justicia, la equidad y el desarrollo sostenible. La universidad, en su andar como guardiana del conocimiento y la crítica social, continúa siendo un actor clave en la construcción de un futuro más justo y solidario para Panamá, reafirmando su compromiso con la formación de personas íntegras e innovadoras, capaces de enfrentar los retos de una sociedad en constante evolución.

UNIVERSIDAD Y PUEBLO: CORAZÓN CRÍTICO DE LOS ESTALLIDOS SOCIALES

La Ley 462 del 18 de marzo de 2025, que reforma la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social (CSS), ha sido otro punto de tensión, levantarse en defensa del sistema solidario es necesario para garantizar el bienestar de la población. Chac (2008), en su artículo “Gobernanza y participación ciudadana en

las políticas públicas frente al reto del desarrollo”, enfatiza que la participación ciudadana es esencial para el desarrollo comunitario, sugiriendo que el diálogo entre la ciudadanía, el gobierno y las empresas es necesario para encontrar soluciones equitativas. Debemos mencionar que, en el periodo de consultas realizadas por la Asamblea Nacional, la Universidad de Panamá emitió un documento fundamental por lo nutrido y sustancioso que permitía garantizar el bienestar de la población, lamentablemente este no fue considerado.

En este escenario actual las redes sociales son importantes, toda vez que los medios tradicionales como parte de ese proceso de desinformación, rechazo y mal intenciones de indisponer a la Universidad de Panamá han estado trabajando con la falacia del espantapájaros o del hombre de paja.

Por suerte, los medios alternativos cubren la organización de estas movilizaciones, facilitando la creación de vínculos y la difusión de demandas, como sostiene Pleyers (2018), las plataformas alternativas han permitido que el pueblo se una en torno a un objetivo común: la defensa del medio ambiente (no a la minería, no a los embalses de Río Indio, no a la Ley 462 de 2025, no a la venta de la soberanía y en defensa de la Universidad de Panamá).

La Universidad de Panamá, con su legado de lucha por la soberanía y los derechos humanos, seguirá respondiendo al llamado del pueblo, pensando en la transformación social y el compromiso que la caracteriza.

CAJA, TIERRA Y SOBERANÍA: EL MODELO QUE NOS QUIEREN QUITAR

El 6 de mayo de 2025, la Universidad de Panamá se posicionó como protagonista en defensa de la autonomía y la soberanía nacional liderando una mega marcha desde el campus central, reuniéndose en el patio de la Facultad de Humanidades, hasta la avenida de los mártires. En este cruce de caminos, donde se entrelazan las demandas sobre la Caja, la tierra y la soberanía. La resistencia de la comunidad universitaria, junto a los movimientos sociales, es un testimonio palpable del deseo de un cambio profundo y significativo, es necesario por la dignidad del pueblo.

La historia nos enseña que, cada avance en la lucha por la autonomía y la justicia ha sido forjado en el crisol de la resistencia y la unidad. La defensa de la Caja de Seguro Social, ahora más que nunca, se presenta como un imperativo moral y ético, no solo para garantizar el bienestar de quienes han contribuido a su sostenibilidad, sino también para asegurar un futuro

donde la salud y la vida sean derechos inalienables. La tierra, como patrimonio colectivo, debe ser protegida de las avaricias que buscan convertirla en mercancía, recordándonos que cada metro cuadrado de nuestro territorio es un símbolo de identidad y resistencia.

Las movilizaciones que hoy resuenan en las calles son un eco del legado de valentía que ha caracterizado a la Universidad de Panamá desde sus inicios. Este espíritu de lucha, alimentado por la esperanza y la solidaridad, se convierte en un llamado a la acción para todo el pueblo panameño: la defensa de nuestra soberanía es una lucha que concierne a todas las personas. Como bien dijo el rector Eduardo Flores Castro: “La Universidad ha sido la voz de los que no tienen voz”, es en esta voz donde encontramos la fuerza para avanzar, desafiando las injusticias y construyendo un futuro donde la equidad y la dignidad sean la norma, no la excepción.

La tarea de hoy es unirnos en torno a un modelo de desarrollo que respete nuestros derechos, tierra e historia. La Universidad de Panamá, en su papel de faro, invita a todo el pueblo a continuar este camino de transformación, a alzar la voz y a marchar juntos hacia un horizonte donde la justicia y la soberanía sean una realidad tangible para todas las personas. En este viaje hacia la luz, cada paso cuenta, voz resuena y corazón late al unísono por Panamá.

BIBLIOGRAFÍA

Chac, M. C. (2008). Gobernanza y participación ciudadana en las políticas públicas frente al reto del desarrollo. *Política y Cultura*(30), 9-37. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422008000200002&lng=es&tlng=es.

Leyva, M. A. (2012). Los movimientos sociales y su influencia en el ciclo de las políticas públicas. *Región y sociedad* (55), 159-197. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252012000300005&lng=es&tlng=es.

Pleyers, G. (2018). *Movimientos sociales en el siglo XXI : perspectivas y herramientas analíticas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. Obtenido de https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181101011041/Movimientos_sociales_siglo_XXI.pdf

Universidad de Panamá. (s.f.). *Universidad de Panamá* . Obtenido de <https://www.up.ac.pa/emblemas>

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA Y SU MISIÓN HISTÓRICA

Jonathan J. Chávez J.

De cara a los acontecimientos globales de este nuevo escenario geopolítico, donde los Estados Unidos de Donald Trump y sus aliados, se disputan por todos los medios el control del mundo, frente a otras propuestas de liberación y entendimiento entre naciones. Los puntos estratégicos como el istmo de Panamá quedan en disputa, en ese contexto, la universidad y su espíritu tiene que jugar su papel histórico...luchar por el pueblo y por nuestra existencia, porque nuestra naturaleza así lo demanda. De cara a este escenario, una frase del fundador de la Universidad de Panamá, nos sirve para reflexionar y desarrollar este ensayo:

...en las naciones débiles y pequeñas como en la nuestra, sobre las cuales se ciernen los nubarrones del imperialismo, cultura general, ciencia e investigación significan, más que, en ninguna otra cosa, autonomía, personalidad y libertad efectiva... (Pereira, 7 de octubre 1935).

La sabiduría y vigencia que contiene esta frase es sorprendente, es una profecía que ha guiado el camino de los universitarios por 90 años, en su

objetivo de ir unidos hacia la luz. Esta frase es clave para entender la visión de nuestro primer rector al crear tal Institución y en qué futuro escenario nos advertía que íbamos a interactuar como organismo vivo de la nación. En ese sentido se desprenden tres interrogantes, que constituyen la columna vertebral de nuestro escrito.

¿Qué significan los conceptos esbozados por el fundador? primeramente, con los nubarrones del imperialismo se refiere a la extensión del poder y el dominio de un estado sobre otros, a menudo a través de la conquista o la imposición de control político, económico y cultural (RAE, 2025). Esto nos delimita en el espacio y tiempo de la concepción de la Universidad, es decir, nuestra Institución desde su creación tiene la misión de constituirse en un colectivo que lidere la defensa de la nación, frente a las ambiciones de otros países en la región y el mundo.

Los conceptos cultura, ciencia e investigación vendrían siendo las funciones sustantivas de esa primera universidad (hay que ubicarse en el contexto de ese entonces, lógicamente hoy existen más). El pueblo debe tener cultura para crecer como seres humanos y sociedad, hacer ciencia e investigación para salir adelante frente a las diferentes problemá-

ticas que le vayan surgiendo, forjando un carácter que le dote de identidad, entonces es función de la universidad generar las bases teóricas, los métodos y técnicas para ese fin.

Los últimos conceptos de la frase corresponden a productos generados a partir de la funcionalidad antes mencionada, es por ello, que se dice que la universidad es conciencia crítica y además propositiva de la nación panameña, porque la “praxis” (González, 1991), que se desarrolla en la universidad, es una compleja operación que transforma los individuos a través del pensamiento crítico, convirtiéndolos en un ser racional consciente de sí mismo, sus deberes y responsabilidades.

Es sin duda ese hombre nuevo universitario, un real agente de cambio social capaz de construir, deconstruir y evolucionar de manera continua su sociedad. La universidad genera invaluable proyectos de extensión, investigación y administración, así también es una voz crítica frente a los grandes desafíos que enfrenta el país históricamente. No es casual que cada momento crítico interno o externo que ha afrontado nuestro país nuestra universidad ha participado, jamás mirar para otro lado, porque sería una contradicción a su esencia misma.

De este modo entramos en la personalidad (en Aristóteles la personalidad se define como un equilibrio entre la forma (alma) y la materia (cuerpo), donde el alma guía la conducta hacia la virtud y la razón) (Monardes, 2021), y la autonomía (indicador del desarrollo de la personalidad) (León, 2020). La universidad es una colectividad que conforma una estructura viva con carácter, definida como libre, entiéndase libertad como la capacidad de ser, pensar, decidir y hacer de manera responsable. En síntesis, es un músculo social inteligente, que encarna los más caros intereses del pueblo panameño.

En ese sentido, la autonomía universitaria es un galardón, un parche en un pecho sangriento, orgulloso, incansable y siempre sensible ante los dolores de su pueblo, porque es parte de él, ayer, hoy y siempre. Los universitarios interpretamos la autonomía como eso, una muestra de la gratitud del pueblo ante loable labor. En ese sentido, la autonomía también se constituye en un mecanismo de defensa y acción invaluable de la máxima casa de estudios frente a los embates de sus adversarios.

En segundo lugar ¿Qué significa ir unidos hacia la luz? Se define como el espíritu de la universidad, la misión de guiar al pueblo panameño hacia mejores derroteros siempre. La luz es el éxito frente

a los grandes desafíos de este mundo cada días más convulso, complejo y demandante. La universidad, especialmente nuestra Facultad de Humanidades es esa luz que dota a la mujer y al hombre panameño de solidaridad, comprensión, amor y esperanza. Ir hacia la luz significa, jamás rendirse y perder la esperanza, no desfallecer ante la tribulación.

La tercera y última interrogante es ¿qué significa la Universidad hoy día? para teóricos como Boaventura Sousa y la epistemología del Sur, la universidad debe dar paso a la pluriversidad, según el autor debemos pasar de la tradición excluyente a la novedad incluyente. En otro sentido, la universidad actual debe ser parte intrínseca de la comunidad, para que el común le encuentre sentido de pertenencia y utilidad.

La universidad debe ser representativa de todas las formas del conocimiento y saberes populares; así como un hervidero de pensamientos y sus formas; también ser eco del conjunto de nacionalidades y expresiones culturales, por mínimas que sean. Para la universidad hacer el común es fundamental frente a los intereses foráneos y sus aliados internos, que siempre conspiran. Este se constituye un nuevo objetivo de la universidad, en su transformación hacia la pluriversidad, la universidad es en la luz

en la oscuridad producida por los nubarrones del imperialismo y sus esbirros.

En esa misión los universitarios no debemos caer en provocaciones, recordemos que el insulto y los adjetivos son la herramienta del mediocre frente a la escasez de argumentos para defender su posición. No debemos decaer en la moral ante discursos líquidos (Bauman, 2004) y en boga, señalamientos y usos de categorías sin sentido. Nuestra fortaleza está en la convicción y la unidad, recordemos que cinco gatos retuvieron las huestes persas en Las Termopilas y aunque se perdió una batalla, se ganó la guerra y se salvó una civilización.

Finalmente, no es de extrañar los epítetos de terroristas, vagos, alborotadores, guarida de mafiosos, etc. Esas inquinas, producto de la frustración ante la incapacidad de gobernar de las elites apátridas y sus cipayos mediáticos, mercaderes de una falsa libertad a la sombra del pentágono...no nos doblegarán y mucho menos vencerán. ¡Un universitario unido, jamás será vencido!

BIBLIOGRAFÍA

Bauman, Z. (2004). *Modernidad líquida.* , México DF,; Editorial Fondo de Cultura Económica,.

González, L. (1991). El concepto de praxis en Marx. *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 195-225.

León, G. F. (2020). La autonomía como indicador del desarrollo de la personalidad: Los aportes de P. Ya. Galperin. Obutchénie. *Revista De Didáctica E Psicología Pedagógica* 4(1), 86-106.

Monardes, E. (2021). La teoría de la οὐσία y la caracterización del alma aristotélica. *Byzantion nea hellás* N°40, 63-80.

Pereira, O. M. (7 de octubre 1935). Discurso inaugural de la Universidad de Panamá,. Panamá: Universidad de Panamá.

RAE. (02 de mayo de 2025). *Diccionario de la Real Academia de la lengua Española*. Obtenido de Se refiere a la extensión del poder y el dominio de un estado sobre otros, a menudo a través de la conquista o la imposición de control político, económico y cultural.: <https://dle.rae.es/>

UNA VISIÓN DE LA AUTONOMÍA A LA LUZ DE LA COYUNTURA NACIONAL.

José Blas Álvaro Preudhomme

Hilvanar unas ideas generales en aras de coadyuvar al debate del tema de la autonomía universitaria, en medio de un torbellino de señalamientos de carácter descalificativo, por representantes del nuevo enfoque neoliberal, conocido como los libertarios; cuyo epicentro más notorio es el Presidente de Argentina Javier Milei y el estadounidense Donald Trump. Quienes no disimulan su interés de dismantelar los principios democráticos de las instituciones de Educación Superior fenómeno que se desplaza hacia nuestras latitudes y contagian a los representantes del Órgano Ejecutivos de nuestros países y en particular el nuestro.

Cristalizar la autonomía universitaria, sus principios fundamentales, la coeducación, la extensión, la libertad de cátedra, líneas estructuradas por su fundador Octavio Méndez Pereira, primer rector de esta prestigiosa casa de estudios superiores. Normativa jurídica vital para la selección del personal académico, el manejo económico, administrativo, y preservación de su patrimonio.

La autonomía significa protección a la no intromisión de la política sectaria, protegiendo sus funciones primordiales, la investigación, la transmisión de la verdad, la difusión del saber dentro de su absoluta libertad, para desarrollar la ciencia como instrumento del pensamiento crítico. Así quedó establecido en las décadas 30 y 40, del siglo pasado.

Hablar de autonomía y a la situación que hoy nos congrega, es imposible explicarla sin tener en cuenta la situación política nacional y el escenario internacional de hoy. Ingredientes de lucha por la independencia y la soberanía nacional. Nutriente de la conciencia nacional. Reafirmación, consolidación, convicción, capacidad de sus principales protagonistas, agrupados en la Asociación de Profesores de la República, Magisterio Panameño Unido, el Partido Comunista y la Federación de Estudiantes de Panamá, el Frente Patriótico Nacional.

Rememorar el octogésimo aniversario de consagrar la legislación que permitió el alcance de su autonomía, sería imposible sin reconocer su función en la construcción de la democracia, el sentido de patria de autodeterminación como pueblo independiente, solidario con las naciones que sufren el embate de la dominación y sojuzgamiento de las potencias de turno.

El sudor y la sangre de este valiente pueblo, en las jornadas desarrolladas en los años 1942 al 1945, antecedentes al decreto 120 de noviembre de 1943, que va ligado al surgimiento de la Gloriosa Federación de Estudiantes de Panamá, luego de las huelgas contra la persecución de prestigioso docentes de la Universidad de Panamá, la lucha de los centros educativos secundarios en todo el país por un sistema académico acorde con el mundo global, antesala al principio de auto regulación administración.

La autonomía universitaria tiene que ser vista dentro de la consagración de los principales elementos que rigen a una nación a partir 1946, fecha que marca un antes y un después, del sometimiento al paragua del ejecutivo, a su facultad plena. Su existencia no ha sido fácil mantenerla, las consecuencias del golpe de Estado de 1968; un año después se le impuso el Decreto mordaza 144, eliminando el principio de autonomía, restablecida once años después gracias a las fuerzas universitaria organizadas en la Coordinadora Estudiantil Universitaria y el Consejo Universitario Provisional impulsores de la Ley 8 de 11 de junio de 1981.

Hoy, estamos nuevamente frente a procesos tendientes a aniquilar nuestra autonomía, los zarpazos de quienes quieren destruir el principio de una uni-

versidad comprometida al servicio de la sociedad. Amparados en una feroz campaña comunicacional tendiente a disminuir su papel histórico, orillándola bajo el pretexto de ser nido de terrorista, intentan persuadirla de arriar la bandera de la solidaridad, compromiso social, conciencia crítica; convirtiéndola en mera espectadora de los acontecimientos que laceran principio del buen vivir, optar por el pensamiento único, y renunciar al pensamiento crítico. Similar a los procesos de exterminios vividos a lo largo de las décadas 80 y 90 del siglo por los portadores de la política guerrerista y sectaria; hoy, con un manto similar lanzan una nueva cruzada temeraria encaminada a descalificación.

Impulsado por las corrientes económico neoliberal quienes intentan retomar lo señalado por Fukuyama *El Fin de la Historia*, olvidando que la universidad es historia, que tiene 90 años, cambiando la vida de importantes sectores de la sociedad, factor que es visto con escozor por los defensores del pensamiento único, que claman como señalara Eduardo Galeano, *“un mundo sin alma, obligando aceptar como único posible, que no hay pueblo, sino mercados no hay ciudadanos, sino consumidores, no hay ciudades, sino aglomeraciones, no hay relaciones humanas, sino competencias mercantiles”*. Ella propone el pensamiento crítico, a lo largo y ancho del territorio nacional;

abriendo espacios de reflexión permitiéndole a cada persona de la comunidad a descubrir sus raíces, pertinencias, restablecer el equilibrio como seres humanos y su relación con la naturaleza.

Entender que el momento en que transitamos no es jurídico, sino político por ende, la respuesta tiene que ser política, por eso los diversos sectores universitarios tienen que tener presente que las contradicciones internas, deben pasar a segundo plano, prevaleciendo la sensatez, la humildad, la tolerancia, la conversación, única vía posible de salir airoso a los acosos, agravios y postura inhumana y de exterminio impulsada desde la estructura dominante que gobierna el Estado Panameño. Cerrar filas como dijera el apóstol de la América José Martí, *“los árboles se han de poner en fila para que no pase el gigante de las siete leguas, es la hora del recuento y de la marcha unida y hemos de andar en cuadro apretados como la plata en las raíces de los Andes”*.

En los momentos en que las grandes cadenas de medios y corporaciones de comunicación vinculadas a las transnacionales utilizan argumentos engañosos, para intentar anular, distorsionando las informaciones tergiversándola. Ignorando la preocupación, las angustias de los que anhelan mejorar su vida potenciando los valores, las relaciones sociales,

económicas y políticas. Bebiendo de la memoria de lo vivido con sus aciertos, virtudes, errores, sus esperanzas fortaleciendo las raíces de la identidad que da sentido a la existencia. Como lo expresara su Santidad el Papa Francisco, *“quien no sirve para servir no sirve para vivir”*.

La universidad ha servido desde su fundación en 1935, a la fecha, formando integralmente a los ciudadanos actores de su propia vida, constructores de su propia historia. En dirección contraria a la propuesta de la globalización globalizadora, de la exclusión social, promotora de la marginalidad y pobreza.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ: LOS PILARES DE LA CONCIENCIA CRÍTICA DE LA NACIÓN

Luis Mendoza

*La universidad debe ser el alma de la República,
el cerebro que piensa, el corazón que siente y la
voluntad que actúa en beneficio de la colectividad.”*

*Octavio Méndez Pereira (Primer Rector de la
Universidad de Panamá)*

INTROITO

Una de las anécdotas más impactantes de la historia de la educación superior ocurrió 1936 en la Universidad de Salamanca, justo un año después de la fundación de la Universidad de Panamá. Allí su rector, el escritor y filósofo Miguel de Unamuno se enfrentó con valentía al régimen de Francisco Franco y su general José Millán-Astray.

El general, acompañado de gran cantidad de simpatizantes, incluyendo varios legionarios armados y, en un determinado momento, luego de un breve discurso, dijo “¡Muera la inteligencia! ¡Viva la muerte!”. Fue entonces que Unamuno respondió con su famosa frase:

“Venceréis, pero no convenceréis. Venceréis porque tenéis sobrada fuerza bruta; pero no convenceréis, porque convencer significa persuadir. Y para persuadir necesitáis algo que os falta: razón y derecho en la lucha.”

La anécdota no es solo un relato histórico o adorno literario, sino la muestra más fehaciente del ADN de lo que deben ser las universidades: *ser la conciencia crítica* y no servil del poder, de la violencia, la ignorancia o la sin razón. La historia de las universidades surgidas a principios del siglo XX refleja esa lucha reivindicatoria de valores fundamentales. Y la Universidad de Panamá más allá de cualquiera narrativa romántica en sus 90 años, ha sido un faro que desafía, produce y busca la verdad ante cualquier reto político o social.

CLARIFICACIÓN CONCEPTUAL, CARACTERIZACIÓN Y AGENTES

Entre los fines de la Universidad de Panamá, de acuerdo con la Ley Orgánica N° 24 y el Estatuto Universitario del 2005, están en consonancia con su papel de conciencia crítica de la sociedad, específicamente dos puntos del artículo 6 donde se establece que la Universidad debe: (3-Fomentar el pensamiento crítico y el espíritu emprendedor y

5-Fomentar la generación del conocimiento y su transferencia de manera crítica a la sociedad.). Lo que deja claro que la primera casa de estudio a nivel superior en Panamá asume como baluarte esas habilidades críticas como marca ineludible.

Lo anterior nos lleva a preguntarnos: ¿desde cuándo las universidades son el espejo o la voz reflexiva y vigilante de la sociedad? Justamente desde sus orígenes han sido el laboratorio cultural de la humanidad. Sin embargo, su papel como marcos de referencia en conocimiento y ética para transformar la sociedad y su compromiso con el bienestar colectivo, es reciente.

En esta línea, encuentro dos eventos fundacionales: *La Escuela de Fráncfort (1924)* y *la Reforma de Córdoba (1918)*. Con el impacto de la Escuela de Frankfurt y la Teoría Crítica, y que de acuerdo con sus más renombrados representantes-Max Horkheimer, Herbert Marcuse, Theodor Adorno y más recientemente Jürgen Habermas-, propugnaba un análisis crítico de la cultura y la sociedad, el desenmascaramiento de ideologías y la transformación del mundo.

Lo anterior, oferta una nueva ruta a la educación superior, la misma es reforzada por otros pensadores como Paulo Freire, quien reza en su *Pedagogía*

del Oprimido de 1970, que las universidades deben fomentar la reflexión crítica y la emancipación, Antonio Gramsci resalta la importancia de las instituciones educativas en la transformación de la sociedad y Manuel Castells en la *Era de la Información* dirá categóricamente que el papel de las universidades es la formación de la ciudadanía crítica capaz de transformar la sociedad mediante la gestión y producción de conocimiento.

El otro evento transcendental que incoa ese rol de las universidades como conciencia crítica fue la Reforma de Córdoba en 1918, cuando líderes estudiantiles argentinos promulgan el *Manifiesto Liminar* cambiando el rumbo de las universidades modernas y dejando atrás los modelos anquilosados del medioevo, los cambios no se ciñeron únicamente a los claustros y sus autoridades, sino a una nueva forma de pensar la universidad. Y, a pesar de que en Panamá su impacto es tardío, como en gran medida herederos de la misma. En Panamá, el Movimiento de la Reforma de Córdoba llegó con algunos años de atraso, pero dejó sus huellas. (Ahumada, 2021, pág. 14)

Es evidente que los movimientos ideológicos, filosóficos, culturales y reformistas que se gestan en las tres primeras décadas del siglo XX, catalizan la ruptura con los esquemas canónicos que habían persistido

hasta ese momento, resumiéndose en una impactante metáfora que oxigenará el fuego identitario latinoamericano. Y, la Universidad de Panamá no estuvo exenta de esa metáfora. Reconocidos pensadores o autoridades han empleado esa metáfora con distintos matices; desde acalorados discursos académicos o políticos, hasta ensayos o artículos de periódicos. Entre ellos destacan figuras como: Eusebio Morales, Octavio Méndez Pereira, Diógenes de la Rosa, Carlos Manuel Gasteazoro, Diógenes Cedeño Cenci, entre otros.

LOS PILARES EJECUTIVOS DE LA CONCIENCIA CRÍTICA

Tal vez, hoy afirmar que la Universidad de Panamá sea la conciencia crítica de la nación puede sonar debatible, si lo pensamos en términos metafóricos. En todo caso esa función puede concretarse en base a tres pilares fundamentales que deben guiar a una universidad a la altura de nuestros tiempos.

El primer pilar que debe reflejar esa conciencia crítica no es otra que la gran lección de Immanuel Kant en su obra *¿Qué es la Ilustración?* Mostrando la gran hazaña ética de aprender a pensar con libertad, esa hazaña es toral para que haya *Pensamiento Crítico* y cuya manifestación práctica lo esclarece

muy bien Josefina Beas en su obra Enseñar a Pensar para Aprender Mejor cuando sostiene que cuando se habla de pensamiento de buena calidad, “se reconocen, al menos, tres características: que sea crítico, capaz de procesar y reelaborar la información que recibe, de modo de disponer de una base de sustentación de sus propias creencias; creativo, es decir, generador de ideas alternativas, de soluciones nuevas y originales, y metacognitivo, o sea, estar capacitado para reflexionar sobre sí mismo, para percibir sus propios procesos de pensamiento como objeto de examen.” (Beas, et. al., 2011, p. 9).

De crearse los escenarios óptimos para aplicar las habilidades críticas en todas las áreas de conocimiento generará ciudadanos y profesionales mejor informados, analíticos, imaginativos y con sensibilidad epistémica.

Una vez forjada esa cultura investigativa y crítica, podemos acceder a lo que Edgar Morín en su Método 6, titula como *democracia cognitiva*, que no es otra cosa que ir más allá de los marcos dogmáticos, intransigentes y egocéntricos de quien conoce y hacerlo llegar a todos los ciudadanos. Es decir, la Universidad en conjunto con el Estado deben producir conocimiento no para petrificarlos en obras o rankings sino para hacerlo accesible a todos los

habitantes del país. El conocimiento debe estar al beneficio de todos los ciudadanos y solo así habrá una verdadera sensibilidad social.

Finalmente, la tarea más ambiciosa que debe liderizar la Universidad de Panamá, es la enseñanza de la Ética en todas las carreras. Actualmente vivimos en un mundo signado por las crisis: política, ecológica, social, institucional, espiritual,... etc. Y, la única brújula no es otra que la Ética. Una ética argumentativa, es decir sintonizada con las problemáticas reales del ser humano y como puede afrontarlas. Cuando la ética sea la marca de la educación superior, solo así tendremos mejores hijos, padres, ciudadanos y funcionarios. Y, alcanzaríamos una verdadera conciencia crítica abocada a forjar la sensibilidad humana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ahumada, A. (2021). *Córdoba y Panamá: Reforma Universitaria*. Panamá: Càtedra.

Autores., J. B. (2011). *Enseñar a Pensar para Aprender Mejor*. Chile: Imprenta Salesianas.

Beas, J. e. (2011). *Enseñar a pensar para aprender mejor*. Chile: Imprenta Salesianas.

LA EROSIÓN SILENCIOSA HACIA LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ: DESDE UNA MIRADA PSICOLÓGICA

Marita Mojica D.

La Universidad de Panamá, históricamente refugio del debate y la generación de ideas se ve hoy sitiada por una escalada de violencia que va más allá de lo puramente físico. A la irracionalidad visible del uso excesivo de gases lacrimógenos y el autoritarismo palpable de la Policía Nacional en el encarcelamiento de líderes.

A esto se suman la violencia invisible y simbólica sutiles, pero igualmente corrosivas, que se manifiestan en la constante propagación de mensajes devaluativos, minando la legitimidad del pensamiento independiente, y desvalorizando la labor crítica de la Universidad de Panamá, preparando así el terreno para la represión abierta.

El encarcelamiento de sus líderes marca un punto álgido en esta escalada, demandando una reflexión urgente sobre cómo las estructuras del poder ejecutivo utilizan tanto la fuerza bruta como la manipulación simbólica para silenciar la disidencia.

¿Qué es lo que buscan?

Borrar que la Universidad de Panamá, en nueve décadas de existencia, ha sido un faro de conocimiento, un semillero de profesionales en todos los campos del conocimiento y un espacio de pensamiento crítico.

Eliminar el protagonismo de la Universidad de Panamá en las importantes luchas sociales por la justicia, la democracia y la soberanía nacional, siempre desde el respeto a la ley y el compromiso con el bienestar del pueblo panameño.

Ignorar su invaluable contribución a la sociedad panameña. Desconocer el esfuerzo diario de miles de personas que trabajan arduamente por la excelencia académica, la investigación científica, la extensión social, la calidad de nuestros programas académicos, la eficiencia de nuestra gestión y la producción académica.

Desmotivar el propósito de seguir ofreciendo una educación superior de calidad probada a la juventud panameña.

Utilizando el miedo, sitiando la Universidad de Panamá, amenazando con su presencia, bombas,

disparos indiscriminados hacia el interior de la institución, acallando la libertad de pensamiento, ¿intervenir a la Universidad de Panamá y cerrarla?

¿Por qué nos difaman?

Al difamar a la Universidad de Panamá hieren la identidad social de miles de personas que se sienten orgullosas de pertenecer a esta institución, afectando su autoestima colectiva.

La intención de etiquetar a la Universidad de Panamá como una guarida de terroristas; busca imponer una imagen distorsionada que podría tener consecuencias negativas en la percepción pública y en la propia autopercepción de la comunidad universitaria.

Para generar estrés psicológico significativo en la comunidad universitaria, que ve atacado un espacio fundamental de su vida y su historia. Con la repetición de estas difamaciones podría incluso generar un sentimiento de trauma colectivo al deshonar un símbolo importante para la nación. Lo que no permitiría tener la atención focalizada en los problemas propios del país.

Para socavar la confianza en la Universidad de Panamá y debilitar la cohesión social de su comu-

nidad, afectando la colaboración y el sentido de pertenencia.

¿Qué recibe la Universidad de Panamá por todo lo que aporta a la Sociedad Panameña? Daño moral, violencia invisible y violencia simbólica.

El daño moral, entendido como la afectación a los sentimientos, la dignidad, el honor y la reputación, trasciende la esfera individual para impactar colectivamente a la Universidad de Panamá.

Se genera una percepción distorsionada que dificulta su capacidad para atraer recursos, establecer alianzas y, en última instancia, cumplir su rol fundamental en la sociedad. Esto erosiona la confianza pública en la institución.

La violencia simbólica puede generar percepciones negativas que afectan la credibilidad y la confianza en la institución, deteriorando su imagen y la reputación. Así como menoscabar la conexión de la institución con la comunidad a la que sirve, disminuyendo su capacidad de influencia y su relevancia social, lo que facilita la pérdida de legitimidad y apoyo social.

La invisibilidad de la violencia invisible y simbólica no disminuye su impacto. Al contrario, su carácter

sutil y normalizado la hace aún más peligrosa. Sin embargo, las consecuencias para la institución pueden ser profundas y duraderas.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

El eco de las aulas universitarias donde resonaban debates apasionados y la búsqueda incansable de conocimiento se ve hoy sofocado por el escándalo de la violencia. Lo que antiguamente fue un faro de libertad intelectual y un semillero de líderes con visión crítica, ahora enfrenta un preocupante ascenso de represión.

Los mensajes devaluativos, lanzados como flechas envenenadas contra la esencia misma del pensamiento independiente, buscan socavar la confianza y la legitimidad de la universidad. El aire, cargado de ideas, se torna irrespirable por el uso indiscriminado de gases lacrimógenos, mientras que con las celdas pretenden silenciar las voces de aquellos que se atrevieron a cuestionar. El encarcelamiento de líderes universitarios no es solo la privación de libertad individual, sino un ataque directo al corazón del pensamiento crítico.

Se busca borrar la historia, desconocer la misión, la

visión, eliminar el protagonismo de la Universidad de Panamá en las importantes luchas sociales por la justicia, la democracia y la soberanía nacional, ignorar su invaluable contribución a la sociedad panameña. Haciendo uso de una estrategia sostenida con medios como la violencia física, invisible y simbólica y con ello, han generado daño moral, lesionando la autoestima colectiva, percepción pública, confianza, cohesión social, sentido de pertenencia, identidad social y pretenden deshonrar un símbolo de la nación, la Universidad de Panamá.

Finalmente, levanto mi voz de protesta contra este ataque desmedido por parte del Órgano Ejecutivo, y hago un llamado a la cordura, exigiendo el respeto que se merece la Primera Casa de Estudio Superior de la República de Panamá, ya ganado generacionalmente en el nivel académico, como universidad inclusiva y reacreditada, que recibe a la mayor población estudiantil de nuestro país, permitiendo el acceso al más bajo costo, para que este país sea libre, soberano y productivo. Recordándole a la Policía Nacional, antes Fuerzas de Defensa, que su historia de abuso militar ya pasó, y que este pueblo no desea volver a esa época nefasta donde muchos panameños sufrieron persecución y murieron.

¡Orgullosamente Universidad de Panamá!

LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, BALUARTE DE LA LUCHA POR LA SOBERANÍA Y LA DEMOCRACIA, MÚLTIPLES VECES ATACADA POR PRESIDENTES OLIGARCAS, PERO SIEMPRE VICTORIOSA

Olmedo Beluche

El presidente José Raúl Mulino ha intentado descalificar a la Universidad de Panamá, la cual, una vez más se ha convertido en baluarte de la lucha por la soberanía y los derechos sociales, llamándola “guarida de terroristas” (La Estrella de Panamá, 23/4/25). “Terrorista” es un calificativo puesto de moda por los gobiernos imperialistas para colocar a cualquier persona u organización por fuera de los principios de la legalidad. Quien recibe este calificativo, supuestamente, pierde cualquier posibilidad de que se le respeten sus derechos humanos y democráticos.

Al emplearlo contra la principal institución de la educación superior de Panamá, el presidente Mulino está preparando el terreno para intervenirla de una manera u otra. Para forzar a sus autoridades a someterse y que se conviertan en agentes de la represión interna contra estudiantes, docentes

y trabajadores universitarios, o verse sometidos a forzar la entrada al campus de las fuerzas represivas, pisoteando su autonomía y autogobierno.

No es la primera vez que la Universidad de Panamá se ve sometida a arbitrariedades del presidente oligárquico de turno. Reiteradamente intervenida la institución ha sabido luchar y recuperar su autonomía.

EN 1943 EL PRESIDENTE RICARDO DE LA GUARDIA QUISO INTERVENIR LA UNIVERSIDAD Y UNA HUELGA ESTUDIANTIL LO DERROTÓ

La primera intervención sucedió en 1943, cuando el presidente Ricardo A. De la Guardia ordenó la destitución del profesor Juan Felipe Escobar, porque le negó el saludo (¡!). Este hecho iniciaría una huelga estudiantil, de la que nacería la Federación de Estudiantes de Panamá (FEP) y que lograría los primeros atisbos de autonomía y cogobierno, aunque no se alcanzó la restitución del docente.

El ministro de Educación del gobierno de De la Guardia, era Víctor F. Goytía, fundador de Acción Comunal 20 años antes. Goytía intentó todo tipo de represiones para aplastar el movimiento de

1943: destitución de funcionarios públicos que eran estudiantes, cancelación de becas, amenazas, etc. Veintiséis días duró la huelga estudiantil en la Universidad de Panamá, que funcionaba en el mismo espacio del Instituto Nacional. Al final el ministro emitió un decreto estableciendo el cogobierno en la universidad y la autonomía.

De esa lucha destacan nombres como: Diamantina Carrera R., Carlos Calzadilla, Federico Velásquez, Diógenes Arosemena, María J. de Obaldía y Ernesto Castellero Pimentel. Posteriormente se sumarían jóvenes como Rubén D. Souza, Carlos I. Zúñiga, Humberto Ricord, Jorge Illueca, Jilma Noriega, Ramón H. Jurado, y una larga lista más.

LA REFUNDACIÓN DE LA F.E.P. Y EL “PACTO DE LA COLINA”

La siguiente generación estudiantil libró la lucha de 1952 en defensa de la Normal de Santiago, que generó una huelga general provincial en la que participaron diversos sectores sociales, que evitó la desarticulación de la escuela como pretendía el gobierno de turno.

Aunque lograron derrotar los intentos de enviar

el internado de varones a David, la FEP no pudo resistir la política represiva del régimen dictatorial y macartista de Remón Cantera. Las asociaciones estudiantiles fueron perseguidas y dejaron de funcionar por varios años. Incluso líderes como Carlos F. Changmarín fueron encarcelados sólo por su filiación comunista.

El magnicidio de Remón abrió un espacio democrático por el que resurgió la Federación de Estudiantes de Panamá. Pero a fines de los años 50 una nueva ola revolucionaria y de ideas llegaba del exterior, con la Revolución Cubana. Bajo su influjo, jóvenes como Floyd Britton, Polidoro Pinzón y otros, refundan la FEP y dirigen las luchas, como el gran movimiento estudiantil de 1958, por “más escuelas y menos cuarteles”.

La FEP se empieza a reorganizar desde 1957, y uno de sus principales frutos fue la organización del movimiento de mayo de 1958. Los dirigentes estudiantiles elaboraron un pliego con reclamos para mejorar el estado crítico de la educación. El presidente de la república, Ernesto de la Guardia, pasaba por supuesto hombre “progresista”, y se suponía que debía escuchar a los estudiantes y atender sus reclamos, para lo cual se programó una marcha.

Miles de estudiantes de secundaria, luego respaldados por los universitarios, se echaron a la calle para gritar: “¡Más escuelas, menos cuarteles!” Las demandas por más inversión en educación fueron respondidas con una dura represión en la que cayeron decena de mártires y de heridos. El movimiento escaló a demandas políticas exigiendo que los coroneles de la Guardia Nacional fueran transitorios en sus puestos.

En lugar de recibir a los estudiantes, “Ernestito”, como le llamaban al presidente ordenó que se les impidiera el paso mediante una fuerte represión, que costó la vida del joven José M. Araúz, el 19 de mayo. El día 22, pasados los funerales de Araúz, la policía rodea el Instituto Nacional apostando no solo antimotines, sino también francotiradores. En la dura represión se llegan a reportar más de 30 muertos y decenas de heridos.

Trasladados los asediados estudiantes al predio de la Universidad de Panamá, permanecieron sitiados por la Guardia Nacional, por más de una semana. Hasta que finalmente el rector, Jaime De la Guardia, media un acuerdo del gobierno con los estudiantes, por el cual el presidente se compromete a atender las necesidades presupuestarias de las escuelas, como los nombramientos de docentes que se requerían.

El llamado Pacto de la Colina contiene también un acuerdo incumplido de retiro de los jefes de la Guardia Nacional.

Esta gloriosa Federación de Estudiantes de Panamá es la que va a protagonizar las heroicas luchas por la soberanía en la Zona del Canal, empezando por la “Operación Soberanía”, “la Siembra de Banderas”, hasta culminar en la Gesta de Enero de 1964, que cambiaría la historia nacional, iniciando el proceso de descolonización del canal. También fue decisiva esta generación estudiantil en el rechazo de los Tratados “Tres en Uno”, en 1967.

EL RÉGIMEN MILITAR Y EL CIERRE DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

Los principios de la autonomía fueron derogados por el golpe de Estado militar de 1968, mediante el nefasto Decreto 144. La Universidad de Panamá fue clausurada por un año y luego reabierta con cero autonomía y cogobierno, pues los militares influían directamente en sus decisiones, además de imponer una Guardia Universitaria que vigilaba internamente a estudiantes y profesores. Este régimen antidemocrático rigió por una década.

Durante más de diez años la institución funcionó bajo el control férreo del régimen militar y sus títeres internos. Las autoridades académicas eran nombradas por órdenes de los cuarteles entre las figuras leales.

LA LUCHA ESTUDIANTIL DE 1980-81 Y LA RECUPERACIÓN DE LA AUTONOMÍA Y EL AUTOGOBIERNO

Hubo que esperar hasta 1980 – 81, cuando una nueva ola de movilizaciones y huelgas estudiantiles expulsamos a la Guardia Universitaria y reconquistamos los principios de autonomía y cogobierno. En ese marco se creó la Coordinara Estudiantil Universitaria (CEU), que dirigió la lucha.

El inicio de esa década está marcado por la combinación de dos factores: la necesidad de impulsar una serie de reformas “democráticas” pero dosificadas y muy controladas, que Torrijos pactó con Carter, que debían culminar en las elecciones de 1984; por otro lado, una creciente movilización popular que combinaba exigencias economicistas con demandas democráticas.

Aunque ideológicamente favorable a los partidos

empresariales de derecha, habían debilitado al régimen militar masivas huelgas docentes que se produjeron entre 1978 y 1981. En 1980, se produjeron elecciones parciales a diputados para una Asamblea con poderes recortados, pero en la que por primera vez aparecían voces opositoras.

En ese marco nacional caldeado es que se inicia la movilización estudiantil universitaria para exigir la derogación del Decreto “Mordaza” 144. Desde 1980 se iniciaron protestas y asambleas masivas en el Paraninfo exigiendo la derogación del decreto y reclamando autonomía y cogobierno. El movimiento escaló en importancia y, a inicios de 1981, una movilización estudiantil se tomó el “cuartelito” de la Guardia Universitaria, expulsando y disolviendo de hecho a este instrumento de la represión interna.

En la práctica se produjo una toma de la Universidad de Panamá por los estudiantes, los cuales crearon la Coordinadora Estudiantil Universitaria (CEU), es decir, una especie de resurgimiento de lo que antes de 1968 fue la Unión de Estudiantes Universitarios (UEU). Desde esa directiva se coordinaban las asambleas e incluso la custodia de las instalaciones.

En un proceso de participación de los tres estamentos comenzaron los debates de lo que debía ser

la nueva ley que reemplazara al Decreto 144. Una vez que hubo consensuado un borrador éste fue sometido a un referéndum de la comunidad universitaria. Fue un verdadero proceso constituyente universitario.

Finalmente, el gobierno cumplió su parte en el compromiso democratizador al aprobar el proyecto y convertirlo en la Ley Orgánica No. 11 de 8 de junio de 1981, que derogó el Decreto Mordaza 144.

LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA, EL AMBIENTE Y LOS DERECHOS HUMANOS MOTIVAN EL ATAQUE DE MULINO

En 2025, la dura represión policial y las injurias del presidente José R. Mulino contra la institucionalidad de la Universidad de Panamá no son gratuitos. La razón detrás de los actos antidemocráticos del gobierno ha sido el papel de vanguardia, que como siempre, ha jugado la institución en la defensa de la soberanía amenazada por los acuerdos sobre bases militares; los derechos a jubilaciones dignas arrebatados por la Ley 462; la defensa de la naturaleza frente a los intentos de reabrir una mina cuyo contrato ha sido repudiado y declarado en dos ocasiones como inconstitucional.

De esta lucha, por más difícil que parezca, saldrán fortalecidos quienes junto al movimiento social panameño son la vanguardia en la defensa de la soberanía, la democracia, los derechos humanos y sociales: el movimiento estudiantil universitario, el movimiento sindical de sus trabajadores y los gremios docentes. En esa lucha se defienden y robustecen los principios de autonomía y cogobierno de la Universidad de Panamá, heredados de la lucha latinoamericana iniciada en Córdoba en 1918.

EL PAPEL PROTAGÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ EN EL DIÁLOGO SOCIAL Y EN EL NACIMIENTO DEL CÓDIGO DE TRABAJO DE PANAMÁ DE 1972

Raúl Jordán Guzmán

Desde su fundación en 1935, la Universidad de Panamá surge como un espacio de formación académica y de profunda reflexión con pensamiento crítico; lo cual, la hacer desempeñar un papel vital para el desarrollo tanto social como político del país. Su compromiso absoluto con la academia y con la investigación le ha permitido crear escenarios de diálogo sobre temas trascendentales en el desenvolvimiento social; es un punto, sin duda, de convergencia para la multiplicidad de corrientes metodológicas e ideológicas, así como un punto de encuentro para diversos actores sociales.

La magnitud de la Universidad de Panamá trasciende a ser más que una institución educativa; siguen siendo el epicentro formador de la identidad nacional, el cuartel central del pensamiento por la defensa de la soberanía y del fomento de la justicia social. Esta responsabilidad transformadora la han consolidado como un pilar en la historia política

de Panamá. Durante sus primeros años, su sentido crítico y de concienciación se vio materializado cuando diversos profesores de los departamentos de Filosofía y de Historia, los cuales habían sido influenciados por el pensamiento de ilustre profesor Carlos Manuel Gasteazoro, sentaron las bases ideológicas de la identidad nacional incluyendo sectores históricamente discriminados incorporándolos en la edificación de una nueva República. Prueba de ello es que, en 1958, estudiantes universitarios organizaron la “Operación Soberanía”, colocando banderas panameñas en la Zona del Canal como una manifestación de compromiso con la reivindicación nacional. Años después, en enero de 1964, la Universidad desempeñó un papel destacado; en donde el Consejo General Universitario emitió una resolución respaldando la lucha por la soberanía.

Esta posición vertical por parte de la institución reflejó la profunda conexión entre la Universidad, el pueblo y los intereses nacionales. En 1967, la Universidad también fue escenario de protestas, esta vez contra los “tratados 3 en 1”. Dirigentes estudiantiles, como Ascanio Villalaz Paz, lideraron manifestaciones que resultaron en represión y arrestos, lo cual evidenció el papel beligerante de la comunidad universitaria. Históricamente tantos profesores, trabajadores del sector público

universitario y estudiantes han participado en movimientos sociales con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población.

Uno de los hitos más significativos en este contexto es su participación en la elaboración del Código de Trabajo de 1972, lo cual marcaría un antes y un después en la protección de los derechos laborales en Panamá; consolidando derechos fundamentales para los trabajadores y estableciendo mecanismos de diálogo social. La Universidad de Panamá, como principal institución de educación superior del país, tuvo una participación destacada en este proceso, tanto en la formación de profesionales como en la generación de conocimiento promoviendo debates sobre esta novedosa legislación y es que antes de 1972, la normativa laboral en Panamá era fragmentaria; carecía de un marco integral que protegiese los derechos de los trabajadores.

La necesidad de una reforma integral era imperativa ante las crecientes demandas sociales y las transformaciones económicas del país. El Código de Trabajo de 1972, adoptado mediante el Decreto de Gabinete 252 del 30 de diciembre de 1971, entró en vigor el 2 de abril de 1972, surge en un contexto de efervescencia social y política, donde los movimientos obreros exigían mejores condiciones

laborales y mayor participación en la toma de decisiones; estableciendo presupuestos claros sobre contratación y condiciones laborales, derechos sindicales, mecanismos de resolución de conflictos, libertad sindical, derecho a la huelga, la jornada laboral de ocho horas y la protección de la maternidad. Al respecto nos señala el Magistrado Carlos Alberto Vasques Reyes que “ Esta norma generó un cambio profundo que cimentó la inclusión, protección y el reconocimiento de grupos de ciudadanos, que en la época carecían de un régimen laboral, tales como pescadores, trabajadores domésticos, artesanos, transportistas y comerciantes; en fin, se consideró como una Ley que brindó el tan anhelado equilibrio en la relación con los empleadores que anteriormente no figuraban en nuestras normas. (Vásquez Reyes, C.A, 2022 Reseña histórica del Derecho Laboral en la República de Panamá. Sapiencia, 13(3), p.11).

Como era de esperar, la participación de académicos de la Universidad de Panamá en la elaboración del Código de Trabajo fue significativa; juristas egresados y profesores de la institución formaron parte de la comisión codificadora y aportaron su conocimiento y experiencia en toda la redacción del código. La comisión redactora estaba integrada por Jorge Fábrega Ponce, Rolando Murgas Torraza,

Luis Shirley, Rosario Oller de Sarasqueta, Américo Rivera, Arturo Hoyos y Jaime Jované.

Al respecto, debemos resaltar la enorme figura del Profesor Rolando Murgas Torraza, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, el cual desempeñó un papel crucial en la codificación del derecho laboral panameño y su posterior gestión como ministro de trabajo entre 1972 y 1975 fueron fundamentales para la implementación y consolidación del Código de Trabajo. Murgas Torraza ha contribuido al desarrollo académico del derecho laboral como docente por generaciones, así como en conferencias y publicaciones las cuales son referencia académica obligatoria.

El papel que jugó la Universidad no consistió solamente es ser la formadora de los profesionales que participaron en la comisión codificadora, fue también la tribuna en donde se debatieron y analizaron las propuestas que dieron forma a dicha legislación. La institución contribuyó significativamente en el desarrollo del marco jurídico que equilibró las relaciones entre empleadores y trabajadores, promoviendo el diálogo social como mecanismo para resolver conflictos laborales. De igual forma, ha sido un actor clave en la difusión y enseñanza de los

derechos laborales a través de sus programas académicos y actividades de extensión, promoviendo el conocimiento, fortaleciendo la cultura jurídica en el país y estableciendo vínculos con diferentes organizaciones sociales. Estas alianzas permitieron que la legislación laboral se adaptara a las realidades y al entendimiento entre empleadores y trabajador.

Es a través de sus facultades y centros de investigación, en donde se promueve el análisis crítico de las problemáticas laborales y sociales del país. La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, en particular, es un semillero de juristas que han influido en la trascendencia del derecho panameño. Es fundamental reconocer y valorar el papel de la academia en la formulación de políticas públicas y en la promoción de un diálogo social constructivo que permita enfrentar los desafíos legales y laborales del siglo XXI.

Para quienes reniegan o desconocen la historia, debemos recordarle que la Universidad de Panamá ha sido cuna de destacados líderes y profesionales que contribuyeron significativamente al país; podemos mencionar a Clara González de Behringer, primera mujer abogada y defensora de los derechos de las mujeres; Marta Matamoros, líder sindical, Rómulo Escobar Bethancourt, negociador de los Tratados

Torrijos-Carter, Carlos Iván Zúñiga, miembro de la Corte Permanente de Arbitraje de la Haya y rector de 1991 a 1994 y Bernardo Lombardo, padre de la física en Panamá; son algunos ejemplos del impacto de esta noble institución en la formación de ciudadanos comprometidos con el progreso y la justicia social. De igual forma, sus salones de clase han sido testigos de la formación académica de varios de nuestros presidentes: Guillermo Endara, Marco Aurelio Robles Méndez, Jorge Illueca, Ricardo de la Espriella o Manuel Solís Palma.

La Universidad de Panamá enfrenta un proceso de modernización, en la cual busca adaptar a sus estudiantes frente a las exigencias del mercado laboral y las necesidades de la sociedad; fortaleció su papel como generadora de diálogo social muestra de ellos es que en 2020, en colaboración con el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), se creó la Escuela Interamericana de Diálogo Social, Tripartismo y Resolución de Conflictos (EIDiSTReC), con el objetivo de formar profesionales en temas relacionados con la paz social y laboral y en 2024, se firmó un convenio con el Tribunal Administrativo de la Función Pública (TAFP) para implementar un sistema alternativo de resolución de conflictos laborales.

En 2023, desempeñó un papel importante en la lucha del pueblo panameño contra el contrato minero entre First Quantum y el Estado Panameño; se organizaron debates, foros y conferencias sobre las implicaciones ambientales, comunitarias, económicas y sociales del contrato; el Consejo Académico solicitó la suspensión del debate del contrato minero y brindó asistencia legal a los detenidos durante las protestas y en 2025, ante las amenazas del presidente Estados Unidos, de quitar el control del Canal de Panamá se unió a la defensa patriótica por la soberanía.

La Universidad de Panamá es el pedestal sobre el cual descansa el futuro del país, brinda un abanico de oportunidades para la juventud, su compromiso con la educación, la investigación y el activismo social, contribuyen a forjar una identidad nacional y a impulsar el desarrollo del país.

OCTAVIO MÉNDEZ PEREIRA: UNIVERSIDAD, SOBERANÍA Y MEMORIA

Vilma Chiriboga

La fundación de la Universidad de Panamá se inscribe en un momento histórico clave para la consolidación del Estado nacional panameño y el auge del pensamiento liberal en América Latina. En su discurso inaugural del 7 de octubre de 1935, el presidente Harmodio Arias Madrid afirmó: *“La Universidad que hoy inauguramos es la piedra angular del nuevo edificio nacional. Ella servirá no solo para formar técnicos y profesionales, sino para despertar la conciencia crítica y libre del ciudadano panameño... Las conquistas de la fuerza nunca son duradera y requiere por lo general, el sacrificio de vidas y principio que les son caros a la Humanidad. Las conquistas del saber son conquistas sin sangre, que no sojuzgan a la voluntad del ser humano... sino que, por el contrario, las estimulan, les infunden ansias de vivas de superación”* (Ver el documento, Inauguración de la Universidad de Panamá, imprenta nacional. 1935).

Al igual que Harmodio Arias Madrid, Octavio Méndez Pereira, destacado pensador liberal, abogó por una universidad abierta al pensamiento plural y comprometida con la defensa de la soberanía nacio-

nal. En su discurso fundacional, advirtió sobre los peligros del imperialismo para naciones pequeñas y vulnerables como la nuestra, y por ello consideró fundamental que Panamá desarrollara una cultura general basada en la autonomía, la identidad y la libertad.

Fue en ese espacio que Octavio Méndez Pereira, junto a José Dolores Moscote, José Daniel Crespo y otros destacados pensadores liberales y demócratas, concibieron la educación como un proceso de transformación social. Subrayaron su carácter democratizador y nacionalista, íntimamente vinculado a la vida del país. Para Méndez Pereira, la universidad debía ser “la fragua encendida de nuestro destino, el centro de estudios de los problemas panameños, la atalaya y fortaleza de nuestras libertades, capaz al mismo tiempo de orientar esta, de servir de control a las fuerzas ciegas que se disputan el derecho a gobernar la República”.

Esta visión de la Universidad de Panamá como un espacio de libertad intelectual, reflexión crítica y transformación social conecta directamente con los ideales de la Reforma Universitaria de Córdoba. Dicha Reforma promovía una educación crítica, inclusiva y comprometida con la realidad de los pueblos latinoamericanos. La concepción de una

universidad centrada en el estudio de los problemas nacionales y vinculada estrechamente a la vida del país tuvo, sin embargo, detractores que abogaban incluso por su eliminación.

En su discurso de graduación de 1946, Méndez Pereira señaló con claridad: “El verdadero peligro en Panamá no está, pues, en la universidad, sino en la falta de una cultura capaz de contrarrestar las debilidades que nos crea nuestra posición geográfica. Y existiendo la universidad, el peligro está en que esta se coloque al margen de nuestros problemas como espectadora, sin tomar parte activa en ellos; sin procurar que la juventud sepa y entienda, por su acción, qué cosa es el país y por qué causas sufre trastornos en todas sus instituciones, en su estructura jurídica y en su estructura social. El peligro está en que la universidad ignore cuál ha de ser su misión frente a la inquietud y rebeldía de los estudiantes que demandan respuestas a las angustiosas interrogantes sociales, políticas, económicas y filosóficas, por la ebullición de un orden y un mundo nuevo que implica rompimiento con el pasado y en que las mentes y los corazones jóvenes quieren elevarse por encima de la complicidad existente’...”. En ese sentido, Méndez Pereira, hace un llamado claro a que la universidad cumpla con su misión de transformar la realidad, asumiendo un rol protagónico

frente a la inquietud y rebeldía de los estudiantes, y comprometiéndose con la construcción de una sociedad más justa y consciente. Es una defensa de la universidad como agente de cambio, no como torre de marfil.

Por otra parte, en el artículo *“La universidad y la crisis actual del espíritu”*, Méndez Pereira recoge una de las críticas que se le hacían como rector y era haber convertido la universidad en “una fábrica de rebeldes desbocados”, a quienes él alentaba, siendo —según sus detractores— “el más grande culpable y culpado del pecado de haber constituido esta Cueva de Rolando”. Ante tal acusación, respondió que “los que dicen esto, en su mayor parte, son los demagogos o políticos oportunistas; los mismos que tratan, cuando les conviene, de exaltar el espíritu rebelde de nuestros estudiantes, para luego, en situación contraria, condenar ese mismo espíritu que, en el fondo, se inspira en móviles idealistas. Focos de comunistas es la acusación fácil de ahora, cuando consideran que la actitud de los muchachos no sirve a los intereses o no responde a la psicosis colectiva del momento. Se asustan o aparentan asustarse de la rebeldía de los jóvenes como si esta no fuera atributo fundamental de la edad, se asustan de la formación de las nuevas generaciones, por el estudio y la ilustración, de criterios libres e independientes”.

La acusación de en torno a la creación de “una fábrica de rebeldes desbocados”, evidencia el temor del poder a una ciudadanía activa y cuestionador, procediendo a etiquetar lo crítico como peligroso o subversivo.

Para comprender el proceder actual del presidente de la República y de otros sectores al servicio de las estructuras de poder en relación con la Universidad de Panamá, resulta útil leer la obra de Noam Chomsky *Ilusiones necesarias: control del pensamiento en las sociedades democráticas*. Allí plantea que las sociedades democráticas no recurren únicamente a la coerción directa, sino que emplean mecanismos simbólicos, para moldear la opinión pública y restringir el pensamiento crítico. En este caso, al deslegitimar públicamente a una institución que históricamente ha funcionado como espacio de resistencia y producción de conocimiento autónomo, el presidente no solo expresa una opinión personal, sino que articula un mensaje con efectos performativos que busca debilitar la legitimidad de uno de los últimos espacios públicos donde aún no impera la lógica mercantil y autoritaria. El objetivo es claro: hacer más vulnerable a la sociedad frente a proyectos neoliberales de control total del conocimiento.

AUTORES

Abdiel Rodríguez Reyes. Doctor en Filosofía por la Universidad del País Vasco-EHU y profesor de Tiempo Completo en el Departamento de Filosofía de la Universidad de Panamá. Coordinador del Grupo de Investigación: Pensamiento Crítico y Comunidad, registrado en la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VIP-UP). Editor de la revista *Cátedra* del Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades, de *Societas* de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado y, de *Temas de nuestra América*. Ha sido investigador visitante en el Centro de Investigación Históricas, Antropológicas y Culturales. Forma parte de la Asociación Centroamericana de Filosofía, de la cual fue su presidente y, de la Asociación de Filosofía y Liberación. Entre sus principales libros: *Humanidades, crisis y Filosofía* (UP-VIP); *Los espíritus contrapuestos. Maquiavelo y lo clásico* (Pentalfa, España); *Pensamiento crítico: Ensayos sobre Filosofía de la liberación y decolonialidad* (Heraldos, Perú). Y, recientemente *Enrique Dussel y la crítica a la modernidad* (Heraldos, Perú).

Ana Teresa Benjamín. Egresada de Periodismo en el 2022 y de Humanidades con especialización en Filosofía e Historia en el 2023 de la Universidad de Panamá. Cofundadora y gestora de Babilonia editores

tienda de libros virtuales especializada en títulos de Ciencias sociales filosofía, y plataforma para la oferta de servicios de edición y cobertura periodística.

Ariel Romero Hernández. Escritor panameño (La Chorrera). Con su poemario *Los faroles sostienen la noche* ganó el concurso Gustavo Batista Cedeño 2015; con *Los hombres de la tierra* obtuvo un segundo lugar en los premios del Instituto Panameño de Estudios Laborales (2016), y con *Niñez de aire entre la piedra* ganó el segundo lugar en el Concurso Nacional de Poesía León A. Soto (2016). En el 2021 gana el tercer lugar en el Concurso Municipal de Poesía León A. Soto con su libro: *La tregua es una ciudad ciega lejos del viento*. En 2023 gana el primer lugar en el concurso Municipal de Poesía León A. Soto con su libro: *Una Canción de intemperie*. Poemas suyos han sido publicados en la *Revista Literaria La Maga* de la Universidad Tecnológica de Panamá en plataformas digitales como: Mentekupa, Letralia, y Lp5 revista de literatura y arte. Formación Académica: Licenciado y profesor en Humanidades con énfasis en Geografía e Historia.

Catherine Muñoz Arango. Es docente de Historia en la Universidad de Panamá. Licenciada en Filosofía e Historia por la Universidad de Panamá, y magíster en Historia y Ciencias de la Antigüedad por la Universidad Autónoma de Madrid, actualmente rea-

liza su tesis doctoral *El Mundo Clásico en la construcción del Estado nacional panameño (1903-1953)*, también en la Universidad Autónoma de Madrid. Sus investigaciones se centran en los vínculos entre la Antigüedad Clásica y Panamá y en el desarrollo y evolución de la Universidad de Panamá. Entre sus últimas publicaciones se encuentran: “Nom omnis moriar: Belisario Porras y su ciudad de Panamá” (2025), “Semblanza del Rector Jephtha B. Duncan” (2022) y “Reflexiones sobre la relación entre la historia y el ambiente” (2022).

César A. Villarreal. Soy biólogo formado en la Universidad de Panamá, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad de Stirling, Escocia. Actualmente me desempeño como docente e investigador en la Universidad de Panamá, enfocado en temas como fisiología y cultivo de peces, historia de la biología e historia de Panamá. He publicado recientemente en revistas como *Scientia* y *Societas*, donde exploro tanto aspectos científicos como históricos de la biología. Mi trabajo busca integrar el conocimiento biológico con una comprensión crítica de su desarrollo histórico y su impacto en la sociedad. He recibido varios reconocimientos como héroe de la Gesta del 9 de enero de 1964, entre ellos la Orden Vasco Núñez de Balboa en grado de Encomendador, el Premio Universidad 2024.

Denis Javier Chávez. Doctorando en Humanidades y Ciencias Sociales, Magíster en Historia de Panamá y América, Licenciado en Filosofía, Letras y Educación con Especialización en Geografía e Historia, Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, Profesor regular titular de Historia de la Universidad de Panamá, Vicerrector de Extensión (2016-2021), Miembro del Consejo Editorial de la Revista Cultural Lotería (2004-2024), plurales conferencias y variadas publicaciones.

Fulgencio Álvarez. Licenciado en Filosofía e Historia Universidad de Panamá. Profesor de segunda enseñanza. Universidad de Panamá. Dr. En Filosofía y Ciencias de la Educación. Universidad Complutense de Madrid España. Diplomado en Altos Estudios Internacionales. Madrid España. Diplomado en Educación superior (Universidad de Panamá). Catedrático en Filosofía de la Universidad de Panamá (43 años de servicios), curso de ética y valores, teoría de la Ciencia, Filosofía General, Ética Profesional Miembro Honorario del Consejo de Facultades Humanísticas de Latinoamérica. Actualmente es, director del Centro Regional Universitario de Coclé, Universidad de Panamá.

Iris Reyes Lindo. Es socióloga, egresada de la Universidad de Panamá. Es especialista en Educación

en Población, Sexualidad y Desarrollo Humano con Enfoque de Género por la misma universidad. Además, cuenta con un Magíster en Docencia Superior por ISAE Universidad. Ha realizado una Diplomatura en Derechos Sexuales y Reproductivos del Centro de Estudios de Género de la Universidad de El Salvador, así como una Diplomatura en Migración, Derechos Humanos y Políticas Públicas en Contextos de Emergencia, que cursó en conjunto con la Organización Internacional de las Migraciones y la Universidad de Panamá. También posee una diplomatura en Navegando Realidades Híbridas: Innovación Educativa en Entornos Presenciales y Virtuales. Actualmente, es miembro del Centro de Estudios Afropanameños (CEDEAP), defensora de derechos humanos y docente universitaria.

Jonathan J. Chávez J. Universidad de Panamá. Profesor Tiempo Completo Facultad de Humanidades/ Departamento de Historia e Investigador del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH-UP). Maestría en Docencia Superior. Maestría en Historia de América Latina. Posgrado en Edición de Revistas Científicas. Licenciatura en Humanidades con énfasis en Geografía e Historia. Publicaciones recientes: Elementos trascendentales para el intercambio de ciencia y tecnología en la época del canal francés (1870-1902). En Revista Societas.VIP.UP. E, Historia

José Blas Preudhomme. Licenciado en Geografía e Historia de la Universidad de Panamá. Magíster en Historia de Panamá y América, Universidad de Panamá. Especialista en Docencia Superior en la Universidad de Panamá. Especialista en Entorno Virtual de la Universidad de Panamá. Candidato a Doctor en Humanidades y Ciencias Sociales en Historia de la Universidad de Panamá. Profesor Titular de Historia de Panamá en América. Investigaciones en el área de Historia Social. Artículos de Revista Indexadas en el Área de Historia Social. Autor de artículos de periódico en Historia de Panamá y América. Y, autor de libros en Historia de Panamá en América.

Luis Mendoza. El Profesor Mendoza es un distinguido Formador y Gestor en las áreas de Pensamiento Crítico, Pensamiento Creativo y Habilidades Argumentativas. Posee una Licenciatura en Humanidades con especialización en Filosofía e Historia, con un trabajo acerca de la Reconstrucción del Derecho Moderno en Jürgen Habermas, un Máster en Filosofía Práctica donde trabajó la Epistemología de la Complejidad de Edgar Morin, y ha cursado estudios doctorales en Educación con énfasis en Andragogía. Actualmente, se desempe-

ña como Profesor en la Universidad de Panamá y Coordinador de la Carrera de Filosofía e Historia del Centro Regional Universitario de Coclé (CRU-COCLÈ) y de la Maestría en Ética, Democracia y Ciudadanía.

Marita Mojica D. Es Licenciada en Psicología; con Maestría en Psicología Escolar y Postgrado en Docencia Superior egresada de la Universidad de Panamá; Postgrado en Evaluación Psicológica, Intervención y Tratamiento de la Universidad de Salamanca; posee un Doctorado en Educación con mención en Andragogía de la Universidad Interamericana de Educación a Distancia de Panamá. Es diplomada en Planificación y Gestión de la Calidad: Modelos de Excelencia Organizativa Sostenible; Metodología y Técnicas de Investigación a Nivel Superior del Instituto de Estudios Superiores de la Universidad de Panamá. En Manejo e Intervención de Problemas Conductuales en la Niñez y Adolescencia de la Universidad Especializada de las Américas. Y en Aspectos Básicos para el Tratamiento de las Drogodependencias. Ha tenido perfeccionamiento académico y educación continua en temas recientes como Nuevos Paradigmas y Modalidades Educativas para un nuevo contexto; en Dislexia, Autismo y Altas Capacidades; en Métodos y Técnicas del Proceso de Enseñanza Aprendizaje; en Síndromes Demenciales,

Programación Neurolingüística; Diseño Curricular de Planes de Estudios por Competencias; Redes de Investigación en Psicología. En Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC).

Olmedo Beluche. Doctor en Sociología por la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá. Maestría en Estudios Políticos por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y licenciatura en Sociología. Profesor regular titular del Departamento de Sociología. Escritor de artículos y ensayos de análisis social, político y económico en periódicos y revistas nacionales e internacionales. Ha sido distinguido con el Premio Anual de la Revista Cultural Lotería en el año 2005, por el artículo “El Debate del Centenario”.

Raúl Jordán Guzmán. Doctorando en Derecho en la Universidad de Panamá, Magister en Derecho Laboral, Derecho Comercial y Docencia Superior; Post grado en Derecho Social y en Derecho Privado, Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad de Panamá; estudios de Licenciatura en Filosofía e Historia. Diplomado en Métodos Alternos de Solución de Conflictos, Derecho Deportivo, Asesoría Política en asuntos de crisis y en Derecho Electoral. Es investigador asociado al Instituto de estudios nacionales (IDEN) de la Universidad de

Panamá. Abogado litigante con más de 15 años de experiencia y docente universitario.

Vilma Chiriboga. Es Doctora en Humanidades y Ciencias Sociales con Énfasis en Historia Social y Cultural de Panamá, magister en Historia de Panamá y América por la Universidad de Panamá. Autora del libro, *Relatos de Viajeros: Visión extranjera de la Ciudad de Panamá en la Segunda Mitad del Siglos XIX*; compiladora del libro “Semblanzas de Rectores y Forjadores de la Universidad de Panamá” y coautora de libro Historia General de Panamá con el tema “Transformación de la Mentalidad Urbana.: 1880-1890”. Ha publicado artículos científicos en Revista Tareas, Societas, Cátedra y en Cuadernos Nacionales. Es columnista del periódico la Estrella de Panamá. Miembro del Comité editorial de la Revista Cátedra y Cuadernos Nacionales. Coordinadora del libro en proceso de publicación: *Las 1700 preguntas que todo panameño debe Conocer*. Profesora titular en Historia de Panamá y América, subdirectora del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Panamá.

